NACION ARGENTINA

AÑO IV

BUENOS AIRES, MARTES 17 DE ABRIL DE 1866.

NÚM 1,068

ALMANAQUE.

HOY 17—San Aniceto y la Beata Maria Ana de Jesus virgen.

SOLICITADAS

El Coronel Machado y sus acusadores metidos á biógrafos.

El redactor de *El Pueblo* no juzga al Coronel Machado, pero lo condena sin considerar los cargos que, cabezas delirantes, AHOGADAS DE RESENTIMIENTOS PERSONALES, le han estado formulando dia á dia.

¿Cómo puede hacer la biografía militar del Coronel Machado si como afirma, no lo ha conocido?

¿Será por referencias del corresponsal del Tandil?

Vaya una fuente........! Pedimosle nos atienda.

En la Concepcion de Baudriz no fué derrotado EL ALCALDE D. BENITO MACHADO. Comandando, entonces, hombres armados con FACONES Y CUCHILLOS, contuvo á los invasores; y si por un momento hubieron algunos cobardes, no fué ciertamente el hombre que, con su rara prevision, supo evitar un suceso parecido al de San Antonio de Iraola.

¿Cuántos fueron los muertos de los grupos que improvisó el alcalde Machado?

Vaya contándolos el redactor de *El Pueblo* ya que ha clasificado de HORRIBLE DERROTA un hecho aislado y sin consecuencia de ningun género.

Cuando el atentado de Yanquetruz, el Comandante Machado no tenia representacion ó un cargo caracterizado, ni medios para contener invasiones. Hacia poco tiempo que habia acaecido el desastre en San Antonio de Iraola, y á mas de no tener sino un número reducido de hombres, mal armados, estaba subordinado al gefe superior del Azul.

Y aunque en su desesperacion hubiera intentado hacer algo ¿qué podia con vecinos que, como el corresponsal de «El Pueblo», no supieron empuñar una arma, y fraternizaron dentro de los muros del Tandil, con el que poco antes habia inmolado á centenares de hombres?

¡Estaban insepultos los cadáveres de la hecatombe del 13 de Setiembre del año 1855!

. . . .

En cuanto á que no ayudó á D. Manuel Ocampo, que desde el Azul fué en proteccion del Tandil, el redactor lo afirma, pero es inexacto.

Si no fueran los caballos que el Comandante Machado mandó reunir, el Coronel Ocampo no hubiera podido perseguir á los indios, con las ventajas que lo hizo.

De aqui salta, el redactor, al mes de Noviembre de 1859, dejando en blanco el espléndido triunfo del mes de Octubre del año 1857, debido esencialmente á ese puñado de valientes que obedecian las órdenes del comandante Machado; y desde cuya época, para conmemorar ese hecho de armas, dispuso el gobierno se le diese al Regimiento la denominacion SOL DE MAYO, nombre del lugar donde se EMPEZÓ á refrenar la audaz preponderancia de los salvajes de la pampa.

Decimos se EMPEZÓ, porque bien examinados los sucesos de la frontera, y muy particularmente los que surgieron desde el 11 de Mayo de 1855, en cuyo dia se sublevaron los indios de Tapalquen alli, en el Sol de Mayo es donde por primera vez se obtuvo un completo triunfo sobre los indios.

El comandante Machado regó con su sangre el campo de batalla, y de esa herida hasta hoy se resiente.

Deja tambien en blanco la campaña al desierto, y la espedicion hasta Salinas, á las órdenes del coronel don Emilio Conesa, despues de la parte espectable tomada por el comandante Machado, en la batalla del Pihué.

Pasa, de igual modo, sobre los sucesos de Cepeda, en cuya época, podemos decirlo sin temor de contradiccion, el comandante Machado fué el único gefe que en la campaña del Sud se mantuvo fiel á la causa de Buenos Aires, y con las armas en la mano contra los hombres de LA LEY FEDERAL JURADA.»

Para hacer bigrafias militares, muy pocos conocimientos históricos denota tener el Redactor de «El Pueblo.»

Lo ha evidenciado de varias maneras, y hé aqui la prueba.

Empieza la biografía militar del Coronel Machado en la época que mejor le ha parecido.

Pisotea, á VOLONTÉ, el sitio de Montevideo; las campañas del General Rivera en la Banda Oriental despues de la invasion de Oribe; las del General Paz en Corrientes; la de Lopez á Santa-Fé; la batalla de Caseros; el pronunciamiento de Setiembre; la batalla del Tala; y la de San Gregorio.

¿Pero por qué procede tan lijeramente?

Cuando menos ha creido que la participacion directa ó indirecta en todos esos acontecimientos no suponen nada para formar la reputacion de un hombre, ó que D. Benito Machado cooperó en clase de cocinero?

¡Qué inocente es el redactor de «El Pueblo!

Volvamos la vista al mes de Noviembre del año 1859, á ese mes en que el indio Cristo y el federal Linares, (segun lo denomina el Redactor) robaron los alrededores del Tandil.

Ese solo hecho, y los que á su regreso, al Azul, cometieron esos bandidos, bastó para que el vecindario de este pueblo se sublevase contra el caudillo D. Pedro Rosas, y contra los indios de la Pampa, coaligados todos, en las cercanias del Azul.

¿Hizo otro tanto el vecindario del Tandil, incluive el corresponsal de «El Pueblo»?

El Redactor dice: que mientras aquello sucedia en los establecimientos del Tandil, *el coronel Machado permaneció en los pajonales del campo de Diaz Velez.*

No sabemos dónde permaneció, pero si, que perseguido por los bárbaros de la Pampa, y los de la ley federal jurada, cuya mision era esterminar al hombre único que habia en armas en el Sud, reunió algunos dispersos de los de Cepeda, y con esos restos batió á los indios en San Lorenzo quedando tendidos y bien muertos mas de 120 indios!!!

¿Que le parece al biógrafo de nuevo cuño, el proceder del hombre que en Noviembre de 1859 se escondia en los pajonales del campo de Diaz Velez?

Apunte, Sr. Redactor de «El Pueblo» este hecho de armas suprimido por su apuntador, SIN MALICIA, cuando le ha dictado la biografia del coronel Machado.

Apúntelo y digamos si tiene similes en la historia de la frontera.

¡Pobre biógrafo!

¿No es un rasgo que hace honor al coronel Machado?

Puede que no, en el concepto del señor biógrafo; pero si, en el de los habitantes fronterizos que juzgan los sucesos con imparcialidad.

Hasta aqui, Noviembre de 1859, el Coronel Machado se ha salvado de hallarse en el Panteon donde yacen tantas reputaciones militares.

Oportunamente seguiremos comentando las otras apreciaciones del redactor de *El Pueblo*, contenidas en el número 758 bajo el rubro LA FRONTERA DEL SUD.

Hasta otro dia, pues, señor biógrafo.

Unos estancieros del Sud.

SECCION OFICIAL

Administracion de Rentas Nacionales.

Buenos Aires, Abril 6 de 1866.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda D. Lucas Gonzalez.

A fin de dar cumplimiento á la superior resolucion de 24 de Marzo próximo pasado, tengo el honor de dirijirme á V. E. proponiendo para integrar el Tribunal de Vistas, á los Sres. comerciantes D. Teófilo Lanus, y D. Cárlos Ibarguen para la primera seccion y para la segunda á D. Eduardo Bonnemason y D. Enrique Smith.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cristóbal Aguirre.

Abril 10 de 1866.

Hacienda.

Aprobado; y vuelva al Administrador de Rentas Nacionales en Buenos Aires para que se comunique á los Sres. nombrados y demas efectos.

PAZ.

L. GONZALEZ.

NACION ARGENTINA

Abril 17 de 1866.

IMPORTANTE.

Confirmacion de las noticias del Domingo.—Carta del general Paunero.

Publicamos á continuacion el *único* documento que existe, *de orijen oficial*, confirmando las noticias que publicamos el Domingo.

Es una carta del general Paunero, dirijida á persona de su familia, con recomendacion de que fuese comunicada inmediatamente á la *Nacion Argentina*, recomendacion que trasmitió al señor Ministro Leal el Sr. Visconde de Tamandaré, el cuál, el rogar que dicha carta fuese tambien comunicada al señor Ministro Octaviano, la acepta en todo su contenido, lo cual estábamos autorizados á declarar en la oportunidad conveniente.

Estos testimonios harán dar la debida importancia á la carta que publicamos á continuacion:

Paso de la Patria Abril 10 de 1866.

Querido amigo:

Esta madrugada tuvo lugar un combate encarnizado sobre la Isla que está enfrente á Itapirú que como he dicho á vd. fué atrincherada y guarnecida por tropas brasileras, en número de poco mas de mil hombres—Los paraguayos vinieron con un desembarco de mas de mil hombres de infanteria. Ejecutado con mucha resolucion, se precipitaron sobre las obras de fortificacion, dando alaridos. Los brasileros los recibieron á quema ropa y luego saltaron estos los fosos de su propia fortificacion y se agarraron cuerpo á cuerpo con los enemigos á quienes derrotaron causándoles una pérdida de mas de 300 muertos, 300 prisioneros, creyéndose fundadamente, que habrán llevado en su desastrosa fuga el doble de heridos, con relacion á sus muertos. Olvidaba decirle que el combate duró mas de dos horas y que tomaron parte en él desde el principio dos batallones de voluntarios de la Patria, Paulistas y de Rio Janeiro que se distinguieron en primera linea. En fin, los brasileros están de parabienos porque el combate ha tenido lugar á la vista del ejército aliado.

Al aclarar, hora en que terminó el combate, la escuadra pudo dirijir tiros muy certeros sobre las canoas que se retiraban, logrando echar algunas á pique.

En fin, este ha sido un triunfo completo por parte de nuestros aliados, que apenas cuentan treinta heridos, y unos ocho ó diez muertos, quedando entre los prisioneros el Gefe de la fuerza enemiga Capitan Juan M. Romero, que como vd. debe suponer es una adquisicion preciosa en estos momentos, porque es muy práctico del terreno y esto nos resuelve la incógnita respecto del lugar del desembarco y futuras operaciones.

W. PAUNERO.

Correspondencia.

PARIS, 7 de Marzo de 1866.

SUMARIO—Discusion del mensage—Thiers—Fisonomia de la Cámara—Ani está!—Un discurso viejo vertido de nuevo—El banco de la defensa—Advenimiento del tercer partido—Desorganizacion de la mayoria—Los amigos peligrosos—¿Es compatible la libertad con el Imperio?—Fotografia de Latour—Dumoulins—El hombre—Su vida—El cabo de escuadra de la prensa—Feo oficio bien pagado—Es provechoso el mostrarse descontento—Señales del tiempo—Olivier solitario—Profunda vanidad de Darimon—J.—Favre y el tratado de extradicion—El breton Glais—Bizoin—Perifrasis para no pronunciar el nombre del Emperador—Insolencia de Rouher—Paso atras de la oposicion—Historia de una invitacion á comer—Los nervios de Waleski—Nuevo paso atras de la oposicion—El papado temporal mantenido por una mayoria Volteriana—Hábiles reservas de Rouher—Decision sobre la Argelia Lanjuinais—Berryer—Demolicion del imperio de los árabes—La mayoria quebrantada—Escamotage de una votacion.

Cuestion americana—Aplazamiento—Negociacion—Rumores de arreglo—El aventurero austriaco—El *Times* injuria al historiador Bonoroft.

Eleccion de Marne—Triunfo con visos de derrota—Defeccion de Girardin—Persecucion contra la prensa—Buena recompensa á los verdugos—Enfermedad del principe imperial—Vicisitudes del Congreso de la prensa—*Sleaple—Chase* del *Evénément* y del *Soleil*—*Les travailleurs de la mer.*

(Continuacion.)

La imparcialidad exigia nueva votacion, no lo quiso asi Waleski pero cuenta que la mayoria era dudosa ó al menos tan escasa que podria contestarse. ¿Qué dirán de esta votacion en Tullerias? Sucedense los sintomas, la desafeccion acrece de dia en dia en términos que el ministerio no se atreve á afrentar los debates sobre la cuestion mejicana y ha pedido que se aplace hasta que se terminen las negociaciones entabladas con los Estados Unidos y Maximiliano.

Segun las últimas noticias de los Estados Unidos que por otra parte carecen de carácter auténtico se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos se compromete á guardar la neutralidad respecto á Maximiliano á condicion que salga del territorio el ejército frances. Si este rumor se confirma, el gobierno se bañará en agua de rosa con una cámara tan complaciente. Sin embargo, esta respuesta seria en el fondo muy humillante para el gobierno frances, porque tiene grandes visos de órden y amenaza y es lo mismo que decir que si no se retiran las tropas francesas, el gabinete de Washington se desentenderá de la neutralidad. Lo mas triste es que tan vergonzosa solucion es la menos lamentable que puede sobrevenirnos. Deplorable pájina de la historia de Francia es esa espedicion de Méjico que en concepto de los ministros debia ser el mas glorioso acontecimiento del reinado de Napoleon III.

El protejido del soberano frances, el emperador Maximiliano, conoce hoy lo que son las amarguras del poder y se pregunta cuántos dias de vida restan á su reinado. Ni la declaracion de neutralidad de los Estados Unidos le tranquilizaria mas que á medias. En los Estados Unidos la opinion pública pesa mucho en la balanza de la política y aquella desea unanime que se eche al suelo un trono alzado por las bayonetas estranjeras. Asi se vió el 12 de Febrero en Washington. En los discursos pronunciados en la cámara y en el senado se trató á Maximiliano de *aventurero austriaco*, el orador fué muy aplaudido; verdad es que el ministro de Austria en Washington ha hecho una protesta: el *Times* sale á la defensa del embajador austriaco y califica injuriosamente las palabras del orador americano de *chocheces de un viejo malévolo.*

Ese orador tan mal tratado por el diario de la City, es uno de los primeros escritores del mundo entero, el eminente historiador Bancrof y el congreso de Washington queriendo pronunciar la apologia del inmortal presidente á quien la América debe su regeneracion, encomendó este cargo al célebre escritor. Bancrof no es diputado, mas para honrar esta vez á su talento y á la memoria de Lincoln, le abrieron las puertas de la asamblea. Tal es el *viejo malévolo* de que habla el *Times* y que en medio de los aplausos de los concurrentes pronunció esta palabra fatal para Maximiliano. «Volverá la república mejicana». Téngase en cuenta ante qué público se formuló esta profesia para asegurar, como yo, que es infalible.

¿Qué importa que el cuerpo colegislativo haya aplazado los debates sobre la cuestion de Méjico? ¿ni que, dentro de breves dias diga triunfante el ministro, que el gobierno de los Estados Unidos se ha comprometido á la neutralidad respecto al *aventurero* coronado? En todo esto hay un golpe moral que se ha sentido profundamente en Francia y que no ha dejado de contribuir al descontento de la poblacion contra el gobierno.

Las aldeas mismas, en q' hay tantos ignorantes partidarios del bonapartismo se desbandan á la vista: los periódicos oficiosos celebran el resultado de las elecciones de la Marne en favor del candidato del gobierno (M. Verdier el célebre fabricante de vino de Champagne) que obtuvo 18,013 votos contra 1,056 pero lo que le conviene no indicar es que en 1862 el candidato oficial consiguió 20,210 votos contra 6,057. Apocas derrotas como esta de la oposicion los cantos de triunfo de sus enemigos se trocaron en lágrimas y anatemas.

El movimiento es tan pronunciado, que por todas partes se acoje con aclamacion cuanto de la oposicion procede. El mismo Girardin que vendió tantas veces á todos los partidos, vuelve á recobrar popularidad y casi aprecio por su animosa salida del diario la *Presse*. El infatigable periodista acaba de declarar guerra á muerte á su antigua hoja y ha comprado un diario sin lectores que se moria lentamente, que agonizaba sin haber vivido: *La Liberté* y con Duvernois y Vermorel ha galvanizado el cadáver. *La Liberté* se vende á 10 centavos, menos que los demas periódicos: la atencion que llaman Girardin y sus tenientes, con los últimos acontecimientos personales exita la curiosidad en términos que una hoja de que ha poco se tiraban solo 400 ejemplares, se tiran hoy 12000. Girardin quiere matar á la *Presse* y lo conseguirá. En cuanto al gobierno, ni le pasa por sueño, la idea de ofenderle lo mas minimo: lo que desea Girardin es que suene su nombre y se divierte en tirar pistoletazos por la ventana para llamar la atencion de los transeuntes: sabe de fijo que el viento de la politica está á la oposicion y le presenta sus alas, salvo á dar descaradamente un giro mañana que varie el viento.

Mas no cambiará tan pronto: las torpezas del poder contribuyen en lo posible á aumentar el descontento, persiguiendo la prensa, multiplicando los encausamientos, esparciendo el terror en las imprentas que se niegan por esta razon á publicar libros que llevan la firma de cualquier autor mal notado en los ministerios. Hervé no puede publicar un folleto moderadisimo acerca de la situacion actual de la prensa. Ter y no ha logrado la autorizacion de abrir una conferencia sobre Low y su sistema: á Floquet se le ha prohibido hablar de *Mirabeau antes de la Revolucion*. Esto no pasa de ser una necedad y torpeza; pero hé aqui lo mas odioso:

En las últimas escenas contra la prensa que tan profunda sensacion han causado á la opinion pública, un hombre se hizo notable por su celo y dureza contra los prevenidos: él fué quien invocó los mayores rigores del tribunal contra los estudiantes de Lieja, y contra el editor Lacroix; pues bien el poder acaba de remunerarle promoviéndole á uno de los puestos mas codiciados por la magistratura francesa. Los oficios mas feos son los que mas beneficios reportan!

No se habla mas que de la Exposicion de 1867: ella es lo que mas preocupa la atencion del Emperador que lo toma á pecho: al recibir dias atras á la comision de la Exposicion que venia á felicitar á su hijo por su nombramiento de Presidente, el emperador dijo delante del niño:

«Mi hijo es todavia muy tierno para tomar «una parte activa en vuestras deliberaciones; «pero tendrá al menos ocasion de aprender «temprano á honrar los trabajos que afianzan la prosperidad y esplendor del Estado.»

El principe ha estado gravemente enfermo de sarampeon, por hoy se halla del todo fuera de peligro.

En la conferencia celebrada en Constantinopla, conocida con el nombre de congreso de la Peste, ha habido disidencia en de la segunda sesion. El comisario frances propuso un proyecto de reglamento en que por via de ensayo, se prohibia que los peregrinos fuesen á la Meca por mar. Un comité debia presentar una memoria sobre esta proposicion, y los comisarios otomanos respondieron que su gobierno haria ciertas modificaciones: la memoria y enmiendas debian presentarse el 29 de febrero, y á la sazon el comité declaró que su trabajo no estaba terminado, á la vez que los representantes turcos por una estraña coincidencia, manifestaron tambien que aun no habian formulado las enmiendas.

No todos los ministros de la conferencia han estado igualmente contrariados por este incidente que por otra parte es peculiar en la sublime Puerta, cada vez que se ataca el dogma del fatalismo y las aprensiones que le asaltan acerca del choque con el fanatismo ciego de los romeros es mas que natural: sabe muy bien que la única enmienda posible á la proporcion de la Francia es declarar que no ha lugar á intervencion, pero ante el *tolle* general suscitado en Europa, no es posible el alegato. Trae una discusion acaloradisima y á pesar de los esfuerzos de la Inglaterra que insistia porque se aplicase al colera el sistema del libre cambio, la conferencia se desentendió de las proporciones y quedó aplazada por algunos dias. ¿Qué resolverá? Redactará un protocolo y fijará medidas preservativas. Pero ¿es esto todo lo que le corresponde hacer? ¿Quién hará que dichas medidas se lleven á cabo? Por otra parte ¿estamos seguros de que los romeros, aun volviendo por tierra, no traerán consigo la epidemia? No en Suez, sino en la Meca misma, en la reforma radical en los usos y tradiciones de los musulmanes, debe buscarse el remedio, si es que lo hay.

Olvidábaseme un detalle interesante. La obra de Hugo, los *Trabajadores del mar*, saldrá á luz dentro de cinco dias: dos diarios litorarios *L'evenement* y *le Soleil* se han disputado el derecho de publicar la novela en folletin, á la vez que se publicaba en volúmen. Mucho se hablaba del viaje de Villenenant, director del *Evénement* á Guernecey y deciase que traia al poeta y á su editor proposiciones fabulosas. Volvió Villenenant y nada dijo: era negocio al agua, aunque se aseguraba que habia ofrecido 100,000 francos. La suma era redonda! Dias atrás *le Soleil* publicó una carta de V. Hugo en que rehusaba 500,000 mil francos que le ofrecia el banquero Millaud, director del *Soleil* por el derecho de reproducir su obra en el folletin de su periódico. ¡medio millon! Un grano de anis!

Al editor no le desagradaba el envite; pero el poeta ha sido inexorable!

La revolucion de los principados se ha llevado á cabo sin derramarse una gota de sangre: el periodista Rosetti, diez veces encarcelado durante el gobierno de Couza, ha sido el alma del movimiento y entre cien conspiradores civiles y militares se guardó tan bien el secreto que hasta la noche del 22 ninguno de los servidores del principe hubo la mas lijera sospecha de lo que se tramaba.

El principe de Couza volvia á palacio á las dos de la mañana: los conjurados designados penetraron y se equivocaron de puerta, entrando en la estancia del cuñado de Couza que despertándose sobresaltado. esclamó: «¿que me quereis, miserables?» Al ruido, Couza trata de hacer una barricada tras de la puerta de su estancia pero los conjurados la echaron abajo á patadas. Al verlos, el principe les preguntó cuál era el motivo de su agresion: «No «queremos atentar á vuestra vida—replicó «uno de los conjurados—pero en nombre del «pueblo rumano que nombró á Alejandro Juan «Couza principe soberano de la nacion, venimos á mandaros que firmeis vuestra abdicacion.» El principe firmó sin la menor resistencia.

La irrupcion de los conspiradores en la cámara del principe, nos revela un detalle de costumbres asiáticas: la madre de los dos hijos naturales adoptados recientemente por el principe Couza se hallaba en la misma cámara de los conjurados, mientras que su esposa legitima, la princesa Elena, á quien trataron con la mayor consideracion, dormia en el cuarto contiguo.

Las cámaras esperaban el resultado de la espedicion y cuanto supo que era feliz, proclamaron unánimemente su destronamiento.

Acojióse con gozo inmenso y unánime la caida del Autor de golpes de estado á quien se dejó huir con desdeñosa magnanimidad. Aceptóse sin discusion el gobierno interino: en el estrangero algunos diarios que habian defendido al principe de Couza le volvieron la espalda con poco edificante unanimidad. *L'Opinion Nationale* que tanto incienso le habia quemado, declaró que Couza habia merecido su caida. Tales defecciones no son nuevas y Lafonta no califica en una de sus fábulas la conducta de la *Opinion National* respecto á Couza destronado.

El conde de Flandes, á quien se habia proclamado principe de la Romania bajo el nombre de Felipe I. ha desechado la corona. Este principe jóven, quiere mucho su independencia y su fortuna considera le engrosada con las disposiciones testamentarias de Leopoldo, su padre, le permite satisfacer su gusto pronunciado á las artes, cuyo protector es: asegurase que desea vivir en el celibato y padece de una incómoda sordera. Cuando le sorprendió el decreto de la asamblea, se disponia á salir para Italia con un pintor belga muy distinguido, M. Portael: apenas retrasó su marcha en 24 horas, tiempo indispensable para declarar sus intenciones al ministerio de la guerra. Al pasar por Paris, recibió una diputacion de los rumanos residentes en esta capital: acojióles con benevolencia y les conformó sus intenciones de no admitir el trono.

Mas no hay cuidado: no faltan aspirantes: el primero es un *desengañado* de las candidaturas al solio de Grecia y de Méjico, el duque Ernesto de Saxo Coburg. Gota, que no se satisface con reinar sobre 150,000 alemanes. Quizás la Inglaterra, apesar de su declaracion formal de que el soberano de la Rumania debe ser rumano, alienta las esperanzas de este principe que no tiene hijos, ni trazas, y que en defecto de herederos directos transformaria ducado de Saxo Coburgo en dependencia de la corona de Inglaterra, principado importante por el número de sus habitantes y sobre todo por su situacion topográfica.

Tambien se ha ofrecido la corona vacante á Amadeo de Saboya: en Jassy ha habido manifestacion en favor del principe de Leuchtemberg y hasta se ha pronunciado el nombre, segun dicen, del principe Czartorski.

La candidatura oficiosa ú oficial del hijo segundo de Victor Manuel da un interes de actualidad á las revelaciones retrospectivas que hace la *Gaceta de Milan*. Parece que antes de la cuestion de Aspromonte se habia tramado una conspiracion para destronar á Obber y proclamar á Amadeo emperador de Oriente. Garibaldi debia desembarcar en el Pireo y llamar á si los griegos de todo el imperio otomano. Circunstancias estrañas hicieron fracasar el proyecto. Garibaldi pasó á Sicilia y sabido es como terminó la aventura en Aspromonte. Segun el citado diario, los proyectos de aquella época vuelven á sobrenadar y Jorje I corre el riesgo de su predecesor, proclamándose á Amadeo.

¡Cuanto candidato para un trono volcado! Por desdicha todas estas candidaturas se hallan en contradiccion formal con el convenio que rije la existencia del principado y que exije que el hospodar sea *hijo de un padre nacido en Moldavia ó Valaquia.*

Quién ha cosechado la revolucion de Bucarest? Napoleon III. Las potencias protectoras de los principados va á reunirse en conferencia y el emperador de los franceses ha olfateado la ocasion propicia de plantear de nuevo su naufragado proyecto de Congreso. Ya lo he dicho varias veces: es su tema y se obstina y nada perdonará á trueque de que la conferencia que ha de deliberar sobre los principados Moldos Valacos se convierta en Congreso.

Ya quizas, bajo la influencia oculta de Francia, los Estados secundarios de Alemania se agitan por tener un representante en la conferencia, lo cual trasformará la cuestion de los ducados en cuestion europea.

Como quiera, la situacion es grave. Los principados son á la vez la muralla y el camino de la Turquia, y segun la influencia que en ellos domine una causa de paz ó de peligro para el imperio otomano. La cuestion de oriente puede surgir de nuevo del conflicto actual, y las tropas de la Puerta la concentran con fuerzas en Weddin, Rustchuck y en Silecia: seis rejimientos de cosacos han venido á reforzar el ejército ruso de observacion acantonado en las fronteras de Moldavia. Asi es que el *Morning Post*, temiendo una conflagracion general esclamó: «Ya no «se ven las bayonetas rusas en las márgenes «del Pruth.» La Inglaterra que tanto se opuso al congreso, clama hoy porque se reuna en Paris para discutir «la cuestion de Oriente planteada otra vez.» El *Post* tampoco lo tiene todas consigo: «Si la Bélgica, dice, «ha recibido el nombre de campo de batalla «de Europa, puede decirse que la Rumania «es el polvorin.»

Mas no es probable que el polvorin salte: la conferencia se reunirá en Paris y la Diplomacia hará nuevos zurcidos en las márgenes del Danubio y nada zanjará, todo quedará aplazado. En ese caso se halla la Europa: el malestar es grande y la catástrofe tan eminente que se puede dar un sesgo pero no evitar. Los soberanos reinantes desean llegar á su suceso el cuidado de solventar la cuestion. Nadie tiene fé en el porvenir: todos tratan de tranquizarse y asegurar el mañana y nunca mas que hoy puede aplicarse con mas razon, como regla de conducta de las testas coronadas el dicho de Luis XV: «*apres moi la fin du monde*.»

Gran triunfo de nuestros aliados.

Paraná, 12 de Abril de 1866.

Trescientos paraguayos muertos, 700 prisioneros incluso el Gefe de todas las fuerzas; 30 canoas tomadas y cañoneo de la escuadra al ejército situado en la costa paraguaya.

El «Pollux» acaba de llegar trayéndonos la noticia del espléndido triunfo que acaban de obtener la 5ª y 6ª division sobre las hordas paraguayas.

Las fuerzas brasileras que como se sabe ya, ocupaban una isla frente á la costa paraguaya, fueron atacadas el dia 10 por una fuerza como de 1200 hombres que vinieron en 50 de sus grandes canoas, y despues de un reñidisimo combate, la victoria se declaró por nuestros aliados, haciéndoles 300 muertos, mas de 700 prisioneros, incluso el Gefe y 30 canoas.

Este triunfo es de grande importancia y mucho mas si se atiende á que los paraguayos empiezan á rendirse por la fuerza en crecido número, desistiendo de ese fanatismo estúpido que los hacia morir antes que entregarse.

Para complemento de esta victoria, la escuadra se aproximó á la costa donde se hallaban las fuerzas paraguayas y logró con un vivisimo fuego de metralla y bombas apagarles los fuegos y hacerlos retroceder.

Se supone que alli la mortandad debe haber sido horrorosa

El triunfo se decide por todas partes por la civilizacion; y los bárbaros se ven reducidos á ir á esconder entre sus espesas selvas la vergüenza de su derrota.

No se sabia fijamente el número de muertos que habian tenido nuestros aliados. En cuanto á los heridos no pasan de 200 hombres que han sido conducidos á Corrientes en el aviso «11 de Junio» que fué el primer vapor que llevó esta noticia á ese punto.

Acabo de obtener un alcance de la «Esperanza» y lo reproduzco integro al pié.

Lo felicito por este hecho de armas de nuestros aliados.

Su affmo. Amigo y S S.

†

Corrientes 10 1866.

300 paraguayos muertos, 700 prisioneros y 30 canoas.

El aviso á vapor «11 de Junio» acaba de fondear y trae la noticia siguiente:

Que hoy á las 4 de la mañana mil y tantos paraguayos acometieron á la Division del Brasil que estaba en el Banco, que fueron completamente destechos quedando 300 muertos, mas de 700 prisioneros incluso el Gefe que los mandaba y 30 canoas.

La escuadra despues del combate se aproximó á la costa enemiga y bombardeó al ejército enemigo paraguayo hasta apagarles los fuegos y obligarlos á retroceder.

¡Vivan los bravos soldados brasileros!

¡Viva el Ejército Aliado!

(*Segunda edicion repartida el domingo*)

Indicio favorable.

Los partidarios de la candidatura del Dr Alsina principian á manifestarse inquietos por el resultado de la cuestion gobernador.

La *Tribuna* ha publicado ya varios artículos haciendo una calorosa defensa á su candidatura y anticipándose á responder á las objeciones que pudieran hacérsele.

Quién ha atacado á la candidatura del Dr. Alsina.

Nadie hasta ahora, por la prensa.

Nosotros mismos que la rechazamos decididamente no hemos dicho una sola palabra sobre ella, aun que stamos dispuestos á manifestar nuestro pensamiento con toda la franqueza y lealtad que acostumbramos.

A qué viene pues, la defensa de la *Tribuna*?

Si no hay ataque, la defensa está de más ó es por lo menos anticipada, y como sucede en tales casos, la defensa se convierte en acusacion.

Asi pues, la *Tribuna* nos hace saber que la candidatura del Dr. Alsina que se decia contaba con mayoria, tiene algunas resistencias, y revela que los trabajos que se hacen contra ella deben ser considerables cuando con tanto calor ha emprendido la defensa.

Algo mas hace saber el colega, y es el flanco débil que han encontrado á esa candidatura sus opositores.

A estar á lo que dice le *Tribuna*, hay quien piensa que esa candidatura envuelve serios peligros para la actualidad de la República y puede llevar la alarma á los espiritus.

Pero no es esto todo, el colega que parece estar muy bien informado, hacen alusion á ciertos actos que la malicia de sus opositores señala como los primeros pasos del futuro gobernador, si llega á serlo se entiende.

Y para que la revelacion sea completa, el colega tiene á bien hacernos saber tambien que su candidato es de aquellos que inspiran miedo!

Todo esto es muy interesante, sobre todo, dicho por la misma *Tribuna*.

Hé aqui sus propias palabras:

«No: estamos fuertemente empeñados en mantener esta actualidad que nos cuesta nuestra parte de sacrificios como á todos, y por eso es que rechazamos con indignacion *la guerra sorda que se hace á la candidatura* de un hombre de nuestro partido, inventando *peligros imaginarios para tratar de llevar la alarma á los espiritus.*

«Con estas ideas, es que rechazamos la esplotacion que *busca levantar alarmas, atribuyendo pensamientos sombrios*, al que puede ostentar una vida de sacrificios en bien del pais en que ha nacido.»

«El Dr. Adolfo Alsina, por ejemplo, candidato que cuenta con gran apoyo en la Legislatura, es rechazado por algunos, *porque es un candidato á quien se tiene miedo*, y por otros, señalando algunos actos ridiculos como primeros pasos de su gobierno.»

Los que combaten esa candidatura, deben estarle gratos á la *Tribuna*.

En efecto, ella les ha allanado el camino, ha llamado la atencion sobre los defectos é inconvenientes de su candidato, ha puesto por fin, la mano en la llaga, evitándoles el disgusto de tocarla.

La actitud de ese diario en esta cuestion, alarmándose de las resistencias que encuentra su candidato, dándoles publicidad cuando no se habian revelado todavia en la prensa y combatiéndolas desesperadamente, no es sin duda la actitud del fuerte que está seguro del triunfo, sino la actitud del débil que teme la derrota.

Por esto creemos ver en ella un indicio favorable.

A Dios y al diablo.

Ardua es la tarea que ha emprendido nuestro estimable colega de la mañana, tratando de hacer aceptable la candidatura del Dr. Alsina para los moderados y para los exaltados al mismo tiempo.

Sin embargo, no ha creido que sea superior á sus fuerzas y ha puesto decididamente manos á la obra.

Cuáles son los motivos de resistencia que se oponen á esa candidatura?

La *Tribuna* misma nos los ha revelado, diciendo que es una candidatura que *causa miedo*, que se le atribuyan *pensamientos sombrios* y que se la cree *peligrosa* para la actualidad de la República.

Para desvanecer esos temores, propios de los hombres moderados que desearian para la provincia un gobernador de paz y de orden y que sea sinceramente adicto al actual órden de cosas, la *Tribuna* tiene su receta que convierte á su condidato en moderado.

No temais la exaltacion de sus ideas, ni la fogocidad de su carácter, dice á estos, porque ellos serán moderadas por la *responsabilidad* de los altos puestos.

Hé aqui sus palabras:

«Nuestra conviccion intima, que apoyamos en hechos notorios, es que los altos puestos, por la *misma responsabilidad* que imponen al que los ocupa, *son un moderador de las ideas*.»

No hace seguramente mucho favor al candidato, ni al pais, la seguridad que se nos ofrece de que la responsabilidad del puesto correjirá sus defectos.

Mas conveniente y mas honroso seria para ambos; poder asegurar con la idoneidad del candidato, con su caracter y calidades personales, con sus ideas y propósitos politicos, que será digno de la confianza pública y que el poder en sus manos no inspirará temor alguno por la paz y bienestar del pais.

Pero como nuestros lectores comprenderán no basta alhagar á los moderados, sino que es indispensable estar bien con los exaltados.

Para estos tambien tiene su receta nuestro afortunado colega.

A los que piden un gobernador ultra-crudo, un gobernador de hacha y tiza, que principie por echar puertas á fuera al Gobierno Nacional y que persiga sin tregua y sin cuartel á los que no piensan como el circulo; á estos la «Tribuna» les dedica una verdadera filipica contra los gobiernos moderados.

El gobernador que les ofrece puede ser todo lo que se quiera, pero no será moderado, porque para el colega la moderacion es la peor calidad que puede tener un gobernante.

Será un gobernador exaltado en grado superlativo, será un gobernador ultra-crudo en la verdadera significacion de la palabra; la *Tribuna* dice mas, será un gobernador *enragé*, que lleve la *fiebre* y *el delirio* á la administracion.

Véase el horror que inspiran al cólega los gobiernos moderados:

«El pais comienza á conocer ya, que nada puede esperar de esos gobiernos llamados *moderados*; está cansado de medias tintas, porque la *moderacion* de los gobiernos se traduce, en cruzarse de brazos.

«No hay un hombre solo de esos que se clasifican de *moderado*, que sea capaz de hacer nada grande, ni nada bueno.»

«No hay un solo gobierno *moderado* que pueda presentar como resultado de su administracion, ninguno de esos hechos que hacen época en un gobierno

«Medrosos por naturaleza, los *moderados*, no dan un paso, porque temen que su moderacion se resienta.»

Bien colega, deles duro á los hombres moderados á quienes trataba de alhagar é inspirar confianza.

Asi quedará bien con unos y con otros, y logrará agradar á Dios y al diablo.

Actualidad

La *Tribuna* se ha reservado el derecho de sorprender á su público Con motivo de la cuestion gobernador, el colega sostiene que es necesario llevar al primer puesto de la administracion á un hombre poseido de *fiebre* y *delirio!*

No se crea que exageramos.

Léase lo que contestamos al articulo de la *Tribuna* en otro lugar.

Por nuestra parte, en esta seccion que no permite la discusion *in extenso*, cuando la *Tribuna* habla de la conveniencia de llevar al Gobierno la *fiebre* y el *delirio*, nos dá deseos de contestarle en la frase sacramental de los muchachos de escuela.

¡Agua!

—Se asegura que los Ministros de los gobiernos del *delirio* y de la *fiebre* serán: Gobierno el Dr. Quintana: Hacienda el Dr. Varela, D. Mariano!!!

—Publicamos en otro lugar la carta del General Paunero sobre los sucesos del 10.

Es el único documento de orijen oficial que existe sobre la materia. Las noticias que debe recibir el Gobierno, vendrán sin duda hoy por el *Espigador*.

Nos dicen que el Dr. Pividal, á quien la carta fué dirijida, no ha podido verla aun.

Despues de comunicarla á la *Nacion Argentina*, ella fué á manos de un alto personage brasilero quien la envió á Rio Janeiro sin noticia del Dr. Pividal que va á leerla recien hoy en este diario.

Peores contrariedades que esta, produce la fiebre de noticias y la necesidad ó el deseo de comunicarlas.

—Segun un diario ultra, la mayoria obtenida por el Dr. Alsina solo se ha hecho sentir en una reunion de *veinte* diputados, entre los cuales habia ya ardientes opositores, tales como el Dr. D. Pastor Obligado.

Es pues falso el número de veinte votos, que se suponia apoyando esta candidatura.

—En breve va á reunirse el Congreso Nacional y nadie parece preocuparse de ello. La primera cuestion que tendrá que resolver el Congreso es la escandalosa eleccion de Buenos Aires, en la cual ni la misma cámara provincial ¡es cuanto hay que decir! se atrevió á hacer el escrutinio.

Las mas grandes cuestiones se pondrán en tela de discusion en este año.

¡Quiera Dios que prevalezca en ellas el espiritu tranquilo de un ilustrado patriotismo que haga dominar las funestas inspiraciones que prepara el espiritu inquieto y disolvente de los bandos!

—Despues de las noticias publicadas sobre el combate de la isla frente á Itapirú, el «Pueblo» insisie en hablar contra el valor de los brasileros.

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¡Cá! ¿pues no le has visto tú, Diego? es un pobre hombre que para nada sirve mas que para comerciante.

—Mira, Pepilla, dijo el otro; estas no son cosas para tratadas en una buñoleria; mañana es domingo y te toca salir: vete al primer merendero de la Virgen del Puerto, y alli hablaremos: llévate un planito de la casa, que ya lo sabes tú hacer, y no hablemos mas y hasta mañana á la tarde.

Pepa se levantó, y salió cargada con su cesta.

V.

A las tres de la tarde del dia siguiente, un carruaje de plaza se detenia junto á las escaleras por donde se baja desde el paseo del Campo del Moro á la Virgen del Puerto, y salia de él de tiros largos, con traje de seda, manton de Manilla bordado y mantilla de casco, Pepa.

Pagó al cochero, bajó las escaleras, torció á la derecha, se entró bajo el cobertizo de esteras de un merendero, penetró en la casa, y entró á la derecha en un cuartucho, donde ya la estaban esperando Agustin y Diego, los dos bribones con los que habia hablado el dia anterior en la buñoleria de la calle de Ciudad-Rodrigo.

—Vaya, adelante, reina, dijo Agustin, que era el amante de Pepa: vienes que das golpe, chiquilla, hecha un brazo de mar: ¡vaya un lujo! y es lástima, porque te vas á manchar toda en esta pocilga.

—Deja, tonto, contestó Pepa; que con lo que tenemos entre manos, ya hay para quitar las manchas que se cojan aqui.

Y Pepa se sentó sin reparo en un súcio banco.

VI.

La policia duerme: las reuniones de picaros para planear crimenes son frecuentes en lugares que la policia debiera vigilar cuidadosamente.

Los merenderos de la Virgen del Puerto y del Rio, hasta mas allá de San Antonio de la Florida, están continuamente frecuentados por ese bandido de gorrilla y blusa y garrote, por ese vago tolerado de baja estofa que se presenta con descaro en los sitios mas públicos, y se pone de apostadero junto á las parejas de la Guardia civil.

En Madrid hay á lo menos de veinticuatro á treinta mil de estos canallas aunque no todos lleven gorrilla, blusa y garrote, porque, tambien entre esta canalla hay categorias, á los que, añadiendo algunos miles de criadas bribonas y de mujerzuelas, constituyen un foco de crimen, de vicio y de escándalo, que consta de cuarenta ó cincuenta mil individuos.

¿Por qué existe esto? ¿por qué no se cumplen las leyes respecto á los vagos? ¿por qué no se ejerce un saludable y necesario rigor? ¿por qué no se libra á Madrid de esa sentina infecta en que se revuelven seres brutales y miserables? ¿por qué no se limpian esos inmundos focos de corrupcion?

No basta que se pueda transitar á toda hora de la noche con seguridad por las calles, seguros de no ser robados, porque esto se comprende en una poblacion donde en cada calle hay dos ó tres serenos y una pareja de Guardia civil; donde nunca reina la espesa niebla del hombre; donde un robo á mano armada en la via pública seria un escándalo indisculpable.

No se alegue esto para decir que ese inmenso número de vagos, de perdidos, de tahures, de desertores y de licenciados de presidio, y de mujeres corrompidas puestas en contacto con esa canalla, no son temibles.

No nos lo digais, porque os recordaremos el asesinato de la calle del Duque de Alba, el de la calle de la Paz, el de la calle de la Justa, los recien nacidos arrojados muertos en las alcantarillas, los robos hechos por estas, y el continuo saqueo de los ratoros en los mercados, en las puertas de las iglesias, en todos los lugares concurridos.

Si quereis que se acaben el robo y el asesinato, ó que á lo menos sean rarisimos, atacad el mal en su raiz, perseguid á la gente perdida enviad á los vagos y á los que hen sido encausados por robos, á los pueblos de su naturaleza; diseminadlos; sujetadlos á una vigilancia necesaria; enviadlos á un establecimiento correccional, cuando reincidan en la vagancia, y de este modo habreis hecho mucho, aun considerando esta medida como una medida politica.

Evitad que se diga que los vagos, los tahures y los miserables están protegidos.

Evitad la corrupcion de las hijas de familia y cread la seguridad del hogar, hasta el punto de que se pueda tener sin temor en él una gran cantidad de dinero.

Hoy, nadie se atreve á tener mucho dinero en su casa, por no excitar la actividad de los grandes bandidos, que unen al robo el asesinato.

VII.

Pepa pidió callos, caracoles, vino y picante.

Mientras se traia esto, sacó del bolsillo un papel, en que estaba trazado con lápiz y con suma claridad el plano de una casa, y lo estendió sobre la mesa.

—Mirad, dijo: estas son las escaleras: esta la puerta del cuarto principal, el recibimiento la sala, el gabinete, el dormitorio, el cuarto donde está el dinero, que no tiene comunicacion con ningun otro cuarto: mirad á la derecha del recibimiento esta otra puerta que da á una galeria: á la derecha está el cierre de cristales del patio; esta primera habitacion á la izquierda de la galeria, es el despacho del señor: la que sigue el comedor: la de más allá el cuarto donde yo duermo: luego la cocina y la despensa: la casa, como veis, es muy pequeña; en ella no dormimos más que los señores y yo.

—¿Y dónde duermen los otros criados? dijo Agustin.

—El cochero y los dos lacayos duermen en la cochera; el cajero, el dependiente mayor y los dos horteras, con una criada vieja que les sirve y les hace la comida, en el cuarto segundo; en el tercero la muchacha de cuerpo de casa y las dos doncellas de la señorita: el cuarto está lleno de géneros que no caben en el almacen de la planta baja, y las bohardillas sirven para guardar las esteras, las alfombras y los muebles viejos.

—Entonces, dijo Diego, tienen toda la casa.

—La casa es propia de la señorita; dijo Pepa, y como es pequeña y hay dependiente y criados, y tienda y almacen, y muchos géneros, la ocupa toda.

—Pues mejor, mucho mejor, dijo Agustin porque no hay vecinos, y tú sabrás á qué hora se recogen y á cual se levantan los dependientes y los criados.

—Yo me levanto á las siete, dijo Pepa: llamo á los horteras que bajan al almacen, abren la tienda, la barren y la arreglan: las doncellas se levantan á las hocho, y se van á dar un barzon y á ver los navios, hasta las diez que se levantan el amo, el cajero y el dependiente mayor: la señorita se esta en la cama hasta las once ó las doce.

Don Luis de Céspedes era un hombre nulo en la cuestion de armas: un verdadero comerciante: un hombre que no seria para otra cosa que para el cálculo y para la partida doble.

En cuanto el marqués hubo establecido la incomunicacion de su gabinete con las otras habitaciones, se encaró con don Luis, y le dijo sin andarse con ambajes.

—Usted es un bribon, señor mio, educado en la escuela de otro bribon.

Don Luis: por única respuesta se puso muy pálido y miró con miedo al marqués, abriendo mucho los ojos.

El marques tenia en la mano una gruesa caña de Indias con puño de oro, y la blandia de una manera que ponia muy en cuidado, ó mejor dicho, muy en miedo á don Luis.

—Usted se ha propuesto, continuó el marqués, deshacerse de Filomena y de sus hijos, y le advierto á usted que esto es muy peligroso, por la sencilla razon de que yo estoy en el mundo,

El marqués seguia blandiendo su baston, y don Luis callando, aturdido por aquello que se le venia encima.

—Usted diria, si se atreviese á decir algo, prosiguió el marqués, que qué derecho tengo yo para mezclarme en sus asuntos: á lo cual yo responderia, si usted se atreviese á hacerme esa pregunta, que yo no reconozco otro derecho que la fuerza, y que tengo la bastante para hacerle á usted arrepentirse de haber nacido, en un caso dado.

—Lo que usted me dice, señor marqués, dijo al fin algo repuesto don Luis, me llena de asombro: si yo no confiase tanto en la virtud de Filomena, lo que usted me dice me haria sospechar algo muy desfavorable para ella.

—¡Como! ¡pillo! ¿y te atreves á suponer lo que solo cabe en tu villana cabeza, atiborrada por el tanto por ciento, ¿sabes tú quién es Filomena, ni las razones que yo tengo para protegerla contra ti y contra el mundo entero? ¿sabes tú pelagatos resucitado, vendedor de tu despreciable nombre para hijos de otro, lo que yo soy capaz de hacer, si por tu causa sobreviene el mas ligero daño á Filomena? ¿Sabes tú que soy capaz de reducirte á la nada, con solo que me des el mas leve motivo atreviéndote á ella?

—Suplico á vuecencia que se calme, señor marqués, dijo asustado Céspedes, porque don Baltasar levantaba mucho el baston y se iba encolerizando demasiado, y que me esplique qué motivo he podido yo dar para que me traten con una dureza que no creo merecer.

—¡Que motivo, miserable! ¡y te atreves á preguntarmelo! ¿pues no has tenido una reyerta incalificable con tu mujer? ¿no te has negado á que salga de Madrid, donde el cólera la aterra por sus hijos? ¿quién eres tú para armarte de autoridad respecto á una mujer á quien debes todo lo que tienes, á la que no mereces, contra la cual abrigas perversas intenciones? ¡ah! pues mira; como sucumban al cólera Filomena ó cualquiera de sus hijos, puedes prepararte para el viaje, porque te advierto que no se han de quedar sin venganza. Vengamos á lo que conviene y concluyamos: mañana saldrá Filomena con sus hijos de Madrid para ir adonde quiera: ¿lo entiendes? ó de no, te pongo la proa y te paso por ojo: hemos concluido: vete.

—¡Pero señor marqués!....

—¡Vete!

Y el marqués salió del gabinete y abrió las puertas.

Céspedes salió de la casa del marqués aterrado.

IX.

Al dia siguiente Filomena salió de Madrid para Paris con sus tres hijos.

Al cuarto dia, el marqués recibió una carta enlutada.

Aquella carta era de Filomena, y estaba fechada en Zaragoza.

«Señor marqués, decia, estoy desesperada mi hija mayor; mi Maria, fué acometida del cólera en el camino, cerca de esta ciudad; dos horas despues de mi llegada ha muerto: acaso no hubiera muerto si hubiéramos permanecido en Madrid. Este pensamiento me roe las entrañas: mi terror ha aumentado de tal manera por mis otros hijos, que apenas enterrada mi pobre Maria, voy á tomar la posta: no puedo mas señor marques; estoy loca, Dios me prueba demasiado: él quiera que al salir de España no tenga que dar á vd. otra funesta noticia.—Filomena.»

El marqués rugió; amaba á su hija, y el dolor de Filomena se trasmitió á él.

Pero aquella estraña organizacion, aquella organizacion egoista encontró muy pronto su pretesto para consolarse.

—Y bien, dijo: lo que á mi me importa es Filomena, y casi deberia alegrarme de la muerte de mi nieta, Maria, y desear que muriesen del mismo modo Julio y Arturo: que acabasen todos los medios por lo cual ese bribon de Céspedes pudiera llegar á ser heredero de mi hija; me parece que leo claro como en un libro los torcidos proyectos de ese miserable: si Filomena muere dejando dos hijos menores, estos la heredan, los niños se mueren de cualquier cosa; con descuidarlos, con tratarlos mal, basta para que contraigan una enfermedad, que en cuatro dias los mata y como se ha hecho la farsa legal del reconocimiento y de la legitimacion por el Céspedes, y como no hay parientes que reclamen que puedan poner en claro todo este embrollo, he aqui que ese infame heredaria los ciento y tantos millones de Filomena, solo por haber estado casado cuatro meses con ella, sin que yo pudiera oponerme á nada. Decididamente hay que alegrarse de la muerte de mi nieta, y desear que mis otros dos nietos se mueran por amor á Filomena, si este caso llegara, Filomena estará asegurada porque como Filomena no cometerá el disparate de otorgar un testamento reciproco, un testamento de mancomunidad, Céspedes encontraria muy conveniente que Filomena viviera; decididamente hay que alegrarse de lo que sucede

El marqués se consoló de este modo de la muerte de su nieta Maria, á quién habia cobrado mucho cariño.

X.

Cuatro dias despues recibió otra carta enlutada.

El segundo hijo de Filomena, Arturo, habia muerto tambien,

Solo quedaba Julio de tres años y estaba enfermizo.

—Esto es horrible, no parece sino que la familia del diablo se la lleva el diablo: será necesario creer que hay maldiciones supremas; pero, en fin, ya no queda mas que uno y delicado y enfermiso; cuando este haya sucumbido, Filomena puede con cualquier pretesto obtener una separacion legal de Céspedes y encontrarse emancipada: tendrá una mala historia que recordar; pero esta es la herencia que yo la he legado; yo tambien la tengo y la sufro.

XI.

Pocos dias despues recibió una tercera carta de Filomena fechada en Paris.

—Aqui debe venir la noticia de la defuncion de mi último nieto, dijo el marqués antes de abrir la carta.

Pero se engañó.

Filomena le escribia que habia llegado buena cuanto podia estarlo una madre que en ocho dias habia perdido dos hijos, que en Paris no habia cólera y que esperaba salvar á Arturo.

—¡Insensata! dijo el marqués, si ese chiquillo se salva, se pierde ella; es necesario tener mucho cuidado, avisarla para que este prevenida; sobre todo, si muere, hacer qué examinen el cadáver, para perseguir al asesino; pero lo mejor será no dar ocasion á que mi hermosa Filomena se convierta en cadáver.

XII.

El marqués tuvo otra entrevista demasiado franca con Céspedes, que protestó que amaba á Filomena, que nunca habia pensado en deshacerse de ella, y que sentia mucho la muerte de los dos niños

El marqués se tranquilizó, no porque creyese en la buena fé de Céspedes, sino porque era de suponer, que estando Céspedes tan advertido, no se atreveria á hacer nada contra Filomena.

XIII.

Pasó el cólera: las gentes que habian salido de Madrid empezaron á volver, y un mes despues, al principio del invierno, el marqués recibió la siguiente carta de Filomena:

«Puesto que ha desaparecido el cólera de Madrid, y que el clima de Paris hace mucho daño á mi Arturo, me vuelvo á España: dentro de cuatro dias tendré el placer de abrazar á usted—Filomena.»

Esta carta causó un terror vago al marqués.

CAPÍTULO XIV.

De cómo se puede quitar de en medio sin responsabilidad á una persona.

I.

Céspedes recibió muy bien á Filomena y á Arturo.

Se dolió, como hubiera podido dolerse un padre, de la muerte de Maria y de Julio, cambió de vida, se desvivió por la salud del niño, y logró engañar á Filomena, cuya cabeza, á causa de sus desgracias, se habia resentido.

De otro modo, Filomena no hubiera podido menos de repararen algunas singularidades.

Por ejemplo, la cocinera era una jóven muy buena moza, pero que tenia algo de siniestro en la mirada.

Si el marqués cuando iba á la casa hubiera visto á Pepa, se hubiera armado.

Pero Pepa cuando el marqués iba estaba en la cocina, y el marqués no tenia para que ir á aquel departamento.

Nada habia que decir, sin embargo, de Pepa, ni como cocinera ni de su conducta.

Guisaba muy bien, y en la última casa donde habia estado habian dado acerca de ella unos excelentes informes.

Sin embargo, cuando Pepa salia por la mañana á la compra, entraba, en la huerta, en la buñoleria de la calle de Ciudad Rodrigo y se iba al rincon mas oscuro de ella, donde siempre la esperaba un hombre de muy mala facha, á quien algunas veces acompañaba otro de no muy buen talante.

Céspedes lo sabia esto.

Durante la ausencia de Filomena, habia recibido á Pepa, y hombre de mundo, por la mirada dura, profunda y un tanto sesgada de Pepa y por la contraccion de su boca, habia comprendido que Pepa era capaz de todo.

En las casas donde hay dinero, hay que tener un gran cuidado con los criados que se reciben.

En otra circunstancia, Céspedes no la hubiera recibido; pero los mismos recelos que le infundió el aspecto de Pepa, le inspiraron un proyecto horrible, y se apresuró á admitirla.

Faltaba averiguar si Pepa era una buena mujer que tenia mala cara, ó si su mala cara respondia á malos hechos.

Céspedes la espió por si mismo á la larga y sin dejarse ver, y al fin se convenció de que era una tribona, al conocer á los dos hombres á quienes iba Pepa á encontrar en la buñoleria.

A pesar de esto, Céspedes no la despidió, por el contrario, la trató muy bien y la aumentó la paga.

II.

Si Filomena no hubiera estado tan abstraida en su desgracia, hubiera empezado por sentir antipatia hacia Pepa, hubiera sospechado de ella y la hubiera despedido.

III.

A los quince dias de la llegada de Filomena, Céspedes la dijo de sobrealmuerzo.

—Se acerca el fin de año, y es necesario ir empezando á liquidar para retirarnos: hé aqui las proposiciones que se me han hecho para el traspaso del almacen: ganamos un tres por ciento al contado: podriamos ganar mas á plazos; pero por darte gusto, yo quiero concluir con el año todos nuestros negocios: aqui tienes la proposicion detallada por articulos, añadió sacando un papel de la cartera y presentándolo á Filomena; examinala, y vé si te conviene ó no.

—Haz lo que quieras, dijo Filomena; rechazando el papel: lo que tú hagas estará bien hecho.

—En ese caso, voy á concluir hoy mismo el contrato: es ventajosisimo: tambien es cierto que nuestros géneros son todos de excelente salida, y que no tenemos un solo alguacil.

Alguaciles se llaman, mercantilmente, los géneros antiguos, que por haber pasado la moda son de muy mala salida.

IV.

Tres dias despues, Pepa decia á sus dos conocidos en el oscuro rincon de la buñoleria de la calle de Ciudad-Rodrigo:

—Todo ayer han estado llevando talegos de dinero á casa del amo, y los han ido metien-

Es muy estraño, en la caballerosidad de nuestro colega, que no quiera ceder noblemente á la elocuencia irresistible de los hechos, que prueban que los batallones brasileros se han batido como bravos, arrollando en número inferior, á un enemigo que el «Pueblo» mismo reputa formidable.

Lea nuestro colega la carta del General Paunero, que en otro lugar publicamos, y si tiene en cuenta que la palabra de aquel gefe es tan autorizada como imparcial, se encontrará en el deber de justicia á los valientes que, sin desconcertarse por una sorpresa, han ido delante del peligro y salvando sus mismas fortificaciones, han dado al enemigo una terrible leccion, atestiguando una vez mas el ánimo jeneroso de que el heróico Comandante Barros dió ya al sacrificar su vida la mas alta y elocuente prueba.

¡¡Fiebre y delirio!!

La cosa parece increible.

Por eso la ponemos entre cuatro admiraciones!

No para que se crea, sino para que el asombro se ponga en lugar de la fé.

En presencia de las candidaturas de gobernador que brotan, como los hongos en los terrenos húmedos, la *Tribuna* propone la del Dr. Alsina.

Nosotros no entraremos aun á apreciarla, del punto de vista de las conveniencias públicas y de la impresion que haria su eleccion en los mas respetables círculos de Buenos Aires y en las demas provincias argentinas.

Hemos dicho ya que daríamos nuestra opinion al respecto y la daremos, haciendo el honor que se merece el candidato y enumerando los inconvenientes que puede ofrecer su eleccion.

Pero hoy es otro tópico el que debe ocuparnos.

La *Tribuna* trata de defender su candidato.

Pobre!

Mas le valiera tener en si mismo su defensa!

La que la *Tribuna* le hace, vale mucho menos que la de un ministerio de provincia, aun cuando en él se suceda al autor de la circular sobre los descuentos del Banco.

Si alguno duda, vea el articulo que la *Tribuna* escribe el domingo.

Nuestro colega renegando de las condiciones normales de la humanidad, de los requisitos que el buen sentido pide á los hombres de Gobierno, de lo que ese mismo buen sentido dicta aun á los hombres mas ignorantes, dice:

«¿Qué puede darnos un gobernador moderado?

«La estagnacion, el quietismo.

«Entre tanto: necesitamos al frente del gobierno de Buenos Aires, FIEBRE, DELIRIO, para sacar á la provincia de la postracion en que se encuentra: necesitamos un gobernador que haya revelado un carácter perseverante y enérjico para que ded que todo el vigor de su cabeza á reformar lo que temos.

«Alguno ha dicho que en la organizacion politica que seguimos, el gobierno de provincia equivale al gobierno de una gran municipalidad. Sea así; pero tengamos al menos al frente de esa gran municipalidad un hombre que prometa por su carácter que ella sera debidamente gobernada

«Y en politica, como en administracion, como en todo, no puede haber buen gobierno sino con hombres que ardan en entusiasmo por las grandes ideas.

«¿Es el Dr. Adolfo Alsina el candidato que mejor responde á las exigencias de la situacion?

«Pues el deber de sus enemigos politicos es entonces apoyarlo, dejando á sus amigos la tarea de combatir esa candidatura.

«Qué se diria de un partido que al dia siguiente de la victoria, hace alianza con su adversario, para hacer fuego sobre los hombres que son su representacion legitima y genuina?

«Se diria que este partido es un partido sin creencias, sin bandera y sin fé politica.

«Pues eso mismo empieza ya á decirse del nuestro, cuando se vé á algunos de los hombres que á él pertenecen, empeñados en el descrédito del candidato mas popular hasta ahora en la asamblea.»

Jamás pensamos que pudiera hacerse una tal defensa de un candidato de Gobernador.

El gobernador de *fiebre*, el administrador del *delirio*, solo puede ser defendido por los locos del hospital.

La *Tribuna* no ha estado en un momento de enagenacion mental; pero cualquiera lo sospecharia, al oirla defender, con asombro de todos los habitantes, que las alucinaciones de la fiebre y las convulsiones del *delirio* son las q' deben ponerse en lugar de la calma, de la inteligencia, del patriotismo de los hombres de estado.

Nunca se ha dicho, seguramente, desde que hay prensa en el mundo, una enormidad tan disparatada.

Un diario que confiesa querer confiar la direccion de los negocios públicos á los *febricientes* y *delirantes*, es un diario que merece la risa de sus adversarios y el silbido de sus propios amigos.

¿Qué mas podriamos decir nosotros contra el candito de la *Tribuna*, si conociendo sus calidades y sus servicios, quisiéramos atacarlo con todo el vigor que reclama una candidatura que es una voz de alarma para la República entera?

Nosotros diriamos:

No se espere moderacion, ni tolerancia, ni justicia, ni patriotismo, ni equidad, ni libertad, ni cordura en esas candidaturas levantadas á impulso de las mas furiosas pasiones.

Sus inspiraciones, son las inspiraciones de la *fiebre*.

Su programa, es el programa del *delirio!*

Y bien, nosotros no hemos dicho tal cosa, y no lo diremos tampoco.

Es la *Tribuna*, es el futuro candidato para ministro de hacienda del furo gobernador de la orgullosa Buenos Aires, quien dice que el partido ultra llevará al gobierno la exaltacion de la *fiebre* y el desvario de los *delirios!*

El presunto gobierno del Dr. Alsina, gobierno que será una campanada en toda la República, es anunciado por su primer sostenedor con los síntomas que preceden á los mas grandes actos de locura.

El Doctor Alsina es anunciado por sus sostenedores como el candidato del *delirio* y de la *fiebre!*

¿Qué mas tendriamos nosotros que agregar para pintar los males que traeria apoyando tal candidatura?

Pero nosotros hacemos mas justicia al jóven candidato, y si le somos hóstiles esperamos demostrar de una manera mas digna y honorable los fundamentos en que se apoya nuestra opinion.

Entretanto, queda demostrado que, segun la *Tribuna*, el Dr. D. Adolfo Alsina es el candidato del *delirio* y de la *fiebre* levantado por la locura de los círculos.

Templo de la Piedad.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Este antiguo templo que por los muchos años de construccion se deterioraba á gran prisa, vá á edificarse de nuevo bajo la direccion del hábil arquitecto Sr. Canale.

El Juez de Paz de esa parroquia, D. José I. Gallardo, merece la mas conspicua consideracion, tanto de sus convecinos, como del pueblo de Buenos Aires, puesto que, ha iniciado una obra que le hace honor, dándole de ese modo progreso y facilitando comodidad aparente, á una parte de la ciudad que ya no podia contener ese estrecho recinto.

Si se atiende por otra parte á las circunstancias actuales, se estimará en mas los esfuerzos del Sr. Gallardo y la activa comision que recolecta fondos para la obra.

Es necesario, pues, que cada uno contribuya con su óbolo, por pequeño que él sea, á fin de conseguir el objeto deseado.

Amas, creemos justo que en recompensa á los grandes esfuerzos del Juez de Paz, Señor Gallardo y de la Comision se inscriban sus nombres y el año en una piedra mármol, para estimulo de las generaciones venideras y como testimonio de gratitud.

Siga el Sr. Gallardo como hasta aqui, mostrandose activo y la Comision nombrada al efecto; que nosotros los felicitamos desde ahora por su laudable pensamiento.

NOTICIAS DIVERSAS

Boletines.

El domingo apenas llegó el tren con la correspondencia traida por el vapor *Ibicuí*, cuando repartimos un boletin dando las noticias que momentos despues debia traer el *Polux*.

Apenas llegó este vapor cuando repartimos otro boletin con la correspondencia de nuestro activo corresponsal del Paraná, que reproducimos en otro lugar.

El domingo, como siempre, *La Nacion* ha andado á vanguardia en participar á sus lectores, las noticias mas importantes.

Rosario.

El *Ferrocarril* con fechas hasta el dia 14 del corriente.

—El dia 15 ha debido tener lugar la eleccion de cuatro DD. en propiedad y dos suplentes á la Cámara Legislativa de la Provincia, en reemplazo de igual número de cesantes.

El *Ferrocarril* de última fecha publica la siguiente lista.

Propietarios—Juan M. Coll, Ramon Alvarado, Meliton Piñero, Pedro Alcorta.

Suplentes—Nicolas Sotomayor, Santiago Bengolea.

Córdoba.

Los diarios de Córdoba alcanzan hasta el 8 del presente, se ocupan casi esclusivamente de la invasion al Rio 4.°, que ya conocen los detalles nuestros lectores.

Del «Eco» tomamos las noticias que siguen:

JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA—Tenemos de paso, para la Capital, al Dr. D. Filemon Posse, Juez Federal de Catamarca.

Su viaje tiene grandes propósitos en vista.

En Catamarca, sus resoluciones no se han hecho cumplir, y el Juez Federal va á tocar los medios para que el capricho de los mandatarios no deje burladas las resoluciones que ha dado.

Aplaudimos su enerjia, y esperamos que será apoyado por las autoridades de la Nacion en tan justa demanda.

Volveremos sobre esto.

AUXILIOS—Hemos aseverado, en uno de nuestros números anteriores, que los auxilios se cobran como en tiempo de Rosas, hemos denunciado el Departamento, hemos por fin, agregado que no estaba distante de que esto sucediese tambien en la visita de campaña.

Con que se nos desmiente?

El Gobernador es la honradez misma!

Pero la honradez está desmentida con cien hechos, con mil atentados, con mil violaciones, que no han podido consumarse, sin faltar á la honradez.

¿Qué mas se nos dice para contestarnos?

Que la *feliz* administracion que tenemos ha pagado una cadena de deudas que le habian legado las pasadas administraciones.

En primer lugar, permitanos que dudemos de esos pagos.

Los estados no aparecen y cuando se publiquen, sabremos lo que se paga.

En segundo lugar, la actual administracion se ha vendido media provincia, y hasta hoy no sabemos en que se han invertido esas sumas.

Las demas cosas que ensarta la «Discusion» no tienen atingencia alguna con los auxilios, y asi las dejamos para ocuparnos mas adelante de ellas.

El crédito del Gobierno ya se puede deducir de las *maravillas* que obra.

Hasta hoy no tenemos nada, ni fronteras, ni seguridad en la propiedad, y los auxilios se exigen, para que se paguen, la *Discusion* ¡sabe cuando!

Volveremos sobre este tema.

Santiago.

La provincia de Santiago sigue adelante en su camino de progreso.

Habian llegado á la capital algunos emigrados Norte Americanos con el pensamiento de dedicarse á la cria de ganados—uno de ellos es el compañero del capitan Page, que hizo algunos años atras un viaje de esploracion por el Salado.

La espedicion al Chaco y la habilitacion del camino de los Sunchales, son los grandes pensamientos que en estos instantes preocupan á aquel gobierno.

Hablando de los emigrados Norte Americanos, el *Norte* dice lo que sigue:

HUESPEDES NOTABLES—Desde hace algunos dias tenemos, entre nosotros tres notables huespédes. Estos son tres emigrados Norte americanos, que vencidos en la lucha que acaba pasar en la Gran República, no quieren estar gobernados por los hombres á quienes han combatido.

Nos dicen que tienen el pensamiento de quedarse en Santiago por algun tiempo.

El *Norte* cumple con el deber de saludarlos y desearles una feliz permanencia entre nosotros.

Tucuman.

Muy poco es el movimiento administrativo de aquella provincia, al menos á juzgar por las publicaciones del *Litoral* que tenemos hasta el 25 del pasado.

De aquel diario tomamos el articulo siguiente:

LAS ZANJAS.—Nuestro corresponsal de Lules ha lanzado á la discusion pública el pensamiento de suprimir las zanjas usadas de cerca en toda la provincia.

No desconocemos la razon que le asiste para atribuir el chucho y otras enfermedades á los miasmas pestiferos que exalan los depósitos de agua corrompida que se forman en las zanjas, pero estamos muy distantes de pedir la supresion de estas.

El mal no está en las zanjas, proviene del descuido de sus propietarios que las dejan sin desagüe y no las limpian con frecuencia para evitar la putrefaccion de materias vejetales dentro de ellas.

Dejeseles á todas las zanjas su correspondiente desagüe y se verá que lejos de causar los males que se atribuye, contribuirán poderosamente á evitarlos, principalmente en los puntos mas húmedos de la provincia.

Está en el interes de todos los propietarios correjir el defecto que hemos apuntado, pues está en ello comprometida la salud de los mismos, pero si ellos no lo hacen, la autoridad debe mandarlo y velar por su cumplimiento.

Las zanjas no solamente sirven de cerco, sino que tambien secan los terrenos que encierran, pudiéndose por su medio utilizar para la agricultura las tierras bajas convertidas hoy en ciénago por las lluvias ó derrames de las acequias ó rios.

Asi, pues, repetimos, no estamos por su supresion.

Si el corresponsal de Lules nos prueba la imposibilidad de darles desagüe, lo que no creemos lo hará, opinaremos como él, mientras tanto, sostendremos las zanjas, no solamente en los campos que carecen de arboles para cerca, sino tambien como convenientes y útiles á la agricultura y salubridad pública.

Despues volveremos sobre este asunto hé indicaremos al gobierno una medida que, á nuestro juicio, es reclamada con urgencia, y cuya importancia nadie podrá desconocer.

Jujui.

Aquella provincia goza de completa paz.

El «Orden» que tenemos hasta el 15 del pasado, no trae nada de notable.

El gobierno habia nombrado una comision encargada del exámen del Código Rural de Buenos Aires con el fin de adoptarlo á las necesidades de la campaña de aquella provincia. Dicha comision es compuesta de los ciudadanos siguientes: D. Macedonio Graz, D. José Benito Bárzena, D. Mariano Iriarte, D. Restituto Zenarrusa y D. Serapio T. Pinto.

Desde el 2 de Febrero hasta el 8 de Marzo, el erario provincial tuvo 9057 ps. 85 centavos de entradas, en dinero y obligaciones á cobrar.

Salta.

El gobierno habia espedido algunos nombramientos para oficiales de la G. N.

Los periódicos de la capital de aquella provincia visten de luto á la memoria del Dr. D. Emilio Torres.

Recordando el suicidio de aquel exelente jóven, el *Eco del Norte* dice lo siguiente:

SENTIMIENTO—El dia 15 de Marzo dejó de existir el distinguido caballero Dr. D. Emilio Torres.

Sus amigos han manifestado en el aniversario de tan fatal suceso, el justo é imperecedero sentimiento que supo exitar aquella muerte, tanto mas infortunada y triste, cuanto que fué ejecutada ¡oh dolor! por su propia mano; por esa mano que supo empuñar con firmeza una espada avanzando con sus soldados, que llevaba á morir en defensa de las libertades del pueblo salteño; y que en Buenos Aires mismo no tembló al tomar un revolver para defender su honor en caballerezco duelo.

Compañero de viaje, de trabajos, de causa y de sufrimientos del Sr. Dr. Torres, distinguido por él en su amistad, no puedo menos que unir al de sus numerosos amigos mi dolor, y, como ellos, derramar sobre su tranquila tumba la lágrima de la gratitud y la amistad.

Asesinato.

Del «Zonda» de San Juan tomamos lo siguiente:

En la semana pasada un jóven como de veintitantos años, de apellido Videla, se llegó á casa de D. Antonio Moreno, en busca de otro jóven que alli se hallaba.

Luego que con él se vió, le indujo á que le acompañase cerca de alli á una dilijencia, pero aun no habia adelantado mucho el camino, cuando Videla le dió una feroz puñalada bajo la tetilla izquierda, y de la que ha muerto el jóven herido.

Parece que el asesino ha huido ó se halla oculto.

No sabemos si de este hecho tenga conocimiento la Inspeccion; lo denunciamos tal cual ha llegado á nuestro conocimiento.

Atentados.

En el «Eco de Córdoba» encontramos la siguiente correspondencia de Tucuman, datada á 26 del mes pasado.

Dice así:

Señor D. Gregorio Gordillo.

Mi querido:

—Estoy sano y salvo!

Sin embargo de haber escrito detalladamente á mamá sobre el suceso con D. Manuel Angel Posse, en la tarde del 24 de este, en que mi vida se vió por el momento en peligro é igual tentativa de su hermano D. Eustoquio Posse en altas horas de la noche de ese mismo dia, no he querido dejar pasar este correo sin dirigir algunas palabras á vd. tambien.

No se alarme—Son percances en la vida pública—Un Juez, mas que cualquiera otro, está espuesto á lances de esta naturaleza—La Magistratura es un sacerdocio, que impone deberes sagrados hasta el sacrificio; porq' su mision es la aplicacion de la ley, sin escepcion de personas, aun á despecho de los poderosos. La he llenado; pero esta mision no es comprendida por hombres dominados por pasiones innobles y mezquinos intereses, que creen que el «favoritismo» debe reglar los procedimientos de un juez.

—He ahi la verdadera causa del atentado cometido contra mi.

El hecho es, pues, muy grave—sin embargo yo he querido atenuar su criminalidad, siendo generoso con mis agresores. Le adjunto la nota, que he pasado á la intendencia de Policia, en el que declaro, que no ejercitaré accion alguna contra ellos. La opinion pública ha pronunciado ya su fallo inexorable. La justicia social está hecha, y ella me basta por lo que á mi toca.

Pero ayer he estado con el Sr. Gobernador y me ha dicho, que sin embargo de la generosidad por mi parte, los Sres. Posse serian severamente castigados—que la satisfaccion al pueblo, por el atentado contra uno de sus empleados, en el ejercicio de sus funciones, y cuya autoridad estaba en el deber de hacer respetar, seria cumplida, sin tener en cuenta que llevaban su apellido. El Sr. Ministro Campo habia hecho antes la misma protesta. El pueblo tenia fé en sus palabras.

No tengo, pues, cuidado alguno de que tales atentados se repitan—La autoridad, la accion de la justicia, y donde ella no alcance, la boca de un revolver me darán bastantes garantias para lo sucesivo.

No me estiendo mas, por que, antes dije, he escrito detalladamente á mamá sobre este suceso, cuya carta recibira vd. tambien por suya, y por que todavia no me hallo completamente sano de la *vista*.

El jóven Ojeda va recomendado de hacerle una visita, y de tranquilizar á la familia, si es que se hiciesen distintas y alarmantes versiones del suceso.]

V. reciba la mayor espresion de su affmo. hijo

Angel M. Gordillo.

Invasion al Rio 4.°

Sobre la invasion al Rio 4.° de que tienen ya conocimiento perfecto nuestros lectores, ha pasado el Coronel Gorordo al Gobernador de Córdoba el parte siguiente:

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, D. Juan Piñero.

Rio 4.° Marzo 30 de 1866.

Exmor Sr.

Con motivo de tener aviso en la noche del 26 del corriente que los indios invadian en el paso del Tunal, inmediatamente y á esa hora dispuse que el Regimiento núm. 7 y la Guardia Nacional de este punto, se pusiesen en marcha á su encuentro, mas al dia siguiente volví á tener nuevo aviso que se hallaban al Norte, es decir: en los *Dos árboles*, entonces mandé tomar caballos al 3er. escuadron del Regimiento núm. 8 y á la Compañia Escolta, y con ellos me dirijí con la intencion de situarme en el paso del Durazno como punto preciso para la fuga de ellos y apoyo del Regimiento, cuya idea tuve que abandonar por los repetidos partes que recibia, los que me hicieron saber que no saldrian.

Asi pues, marché á la Reduccion y alli me encuentro con que los indios haria cosa de una hora que habian estado en ese punto donde primero esquivaron el combate con la Guardia Nacional al mando del comandante D. Antonio Baigorria, despues habian huido despavoridos por el paso del primero, á la sola vista del regimiento 7, el cual lo persiguió por el espacio de cinco leguas adonde tuvo que hacer alto para no inutilizar los caballos.

En esa persecucion se les quitó mas de 6,000 yeguas, y mas de 5,000 cabezas de ganado vacuno, muchos caballos de los mismos indios, y 6 cautivos que tambien se quitaron.

En cuanto á las haciendas, todo lo perteneciente al «Tambito», «Dos árboles», y otros puntos mas, se depositaron en el Fortin la Reduccion para sus respectivas entregas á sus dueños.

En todo el trayecto de la persecucion, solo se ha conseguido dar muerte á dos indios, porque por nada aceptaban el combate y favorecidos por sus buenos caballos lo esquivaban como querian.

Un parte equivocado que recibió el mayor Laconcha, quien mandaba el Regimiento N° 7, hizo que perdiera 3 horas de camino y no llegase á tiempo al paso, pues que de ese modo, no habrian podido salir, y siendo el combate inevitable habria sido seguro el triunfo.

La invasion ha sido crecida, pues constaba de 700 indios, entre los que venian algunos cristianos, comandada por un ex-Coronel Fernandez, los que sin embargo de haber hecho algunos disparos de carabina, han sido sin resultado.

Creo que si los indios intentasen volver á invadir, serán escarmentados sériamente, de cuyos detalles en el acto tendré la mayor satisfaccion en imponer á V. E.

Me congratulo tener ocasion de reiterar á V. E. las protestas de mi mayor consideracion y alta estimacion.

C. Gorordo.

Enganchados.

El domingo á las 2 de la tarde desembarcaron del Estacionario «Vigilante,» 23 individuos de los enganchados en Europa por el Sr. Ascasubi y á mas una muger y un niño.

Fueron recibidos por el Teniente de artilleria Danoviche y conducidos al cuartel de ese cuerpo.

Pasajeros.

Venidos el domingo de Montevideo por el *Tévere*.

José Banon, Enrique Lancae, G. Castañino, Eugenio Bernardo y un hijo, Domingo Jutton, Antonio Quiroga, M. F. de Lasale y un hijo, J. J. Arteaga, A. Fonseca, F. de Castro, Antonio Quintana, Juan Baslagelita, Lebran Henautt, Gustavo de Lamiller Elias Redastier, Pedro Beaux, Diez pasajeros de trasbordo, Antonio Orcini y 2 menores, Santiago Sevin, Pedro Jachini, Santo Ferrari, Cárlos Ojeda, Cárlos Gada, Luis Gandillan, José Bos, Manuel Leguisa, S. Rabi, Bautista Vuarte, Victor Bé, José Villarino, G. Villarino, Andres Masavanche, Cayetano Alvares.

Para el Uruguay de Montevideo 12.

Mas pasajeros

De Montevideo venidos ayer por el vapor *Rio de la Plata*.

Miguel Micheriel, Santo Garay y Sra., Salvador Garcia, César Monde José Fernandez, Antonio Fregera, Antonio Guerrero, Pedro Chueco, Manuel Silva, Agustin Torrens, Manuel Machauro, M. Negomborene, Manuel Gonzalez, José Riman, Esteban Causales, Enrique Artigas, Cármen Suarez, Cármen Alvarez y 2 mas, Roque Rivero, Pedro Fuentes, Pedro Echenique, Leon Ardualdi, Andrés Repermae, José Castaneto y 3 mas, Manuel Giraldo, M. Alvarez señora y 4 niñas.

De Montevideo para el Uruguay.

A Nueva-Palmira 5, á Fray-Bentos 11, á Uruguay 3, á Paysandú 9, á Concordia 5, al Salto 16—Total general 79 pasajeros.

Dulces cadenas.

Una comedia muy notable acaba de estrenarse en Madrid, que lleva el titulo con que encabezamos estas lineas, escritas por D. Luis de San Juan. Ingenio en el plan caractéres que sobresalen por su verdad y energía, situaciones dificiles dominadas con talento, hé ahí las cualidades de esta bellísima produccion que celebra toda la prensa de Madrid.

En Luis y Julia nos presenta el autor un matrimonio al parecer feliz, pero bien pronto sabemos que el esposo está dominado por un recuerdo que en vano lucha por alejar de si, mientras que la esposa procura con resignacion y dulzura disipar aquella nube que empaña el horizonte de su dicha conyugal. Por fin llega un momento en que Julia sabe que Luis, enamorado de otra mujer con quien debió unirse á no habérselo impedido el último mandato de su padre moribundo, sufre en silencio los remordimientos de sus anteriores estravios; y entonces, dominande los primeros impulsos de su corazon amante, adopta por hija á la inocente niña, fruto de los amores de su esposo, con la desgraciada Amelia. Esta situacion es espinosa y arriesgada; pero está presentaba con tal tacto y delicadeza, y ademas envuelve una tendencia tan noble y consoladora, que no podemos menos de acojerla con enternecimiento. Tan cristiana abnegacion, obtiene la debida recompensa, y Julia alcanza el premio de su noble sacrificio con el amor y la gratitud de Luis. Aquella niña, fruto de unos amores desgraciados, viene á ser el misterioso eslabon que une las almas de los dos esposos, que en vano pedian al cielo sucesion.

Contrastando con la parte dramática y séria, nos presenta el autor los deliciosos tipos de Concha, niña inocente y juguetona, de Ricardo su timido y sencillo amante, y de Andrés, criado andaluz, modelo de gracia y socarroneria. El carácter de Enrique, falso amigo de Luis, que persigue con sus impertinencias amorosas á la virtuosa Julia, es el mas odioso de la comedia. Pero este carácter tan odioso y repulsivo que prepara por medios insidiosos la desunion de Julia y Luis, sirve para que los nobles impulsos de estos se manifiesten de una manera elocuente y conmovedora.

Mucho espacio tendriamos que ocupar si fuéramos á referir una por una las bellezas de esta comedia; pero ya que otra cosa no nos sea posible, trasladaremos, seguros de que nuestros lectores la recibiran con gusto, la siguiente alegoría de la mariposa y la flor. Esta alegoria, que tan perfectamente retrata la situacion de los dos esposos aludiendo á los amores de Luis con Amelia, es de un gran efecto y está referida con rara oportunidad por la alegre y vivaracha Conchita. Dice así:

CONCHA Burlando la picardia
De un niño que con pueril
Empeño la perseguia,
Dió una mariposa un dia
En un florido pensil.
En pos de amparo y reposo
Contó á un lirio sus congojas
Con acento doloroso;
El lirio fué generoso,
Y la ocultó entre sus hojas.
El niño que tal no acierta,
Llega, la busca .. ¡delirio!
Las mariposa, ojo alerta,
Se estaba como una muerta
Entre las hojas del lirio.
Ocúltame, murburaba,
Y tuya en premio seré:
El lirio, que ya la amaba
En silencio, la ocultaba,
Con enamorada fé.
Y asi las horas pasando,
Fueron la tarde venciendo
En tierno coloquio blando;
La crédula flor, amando,
La mariposa fingiendo.
A solas ya....
LUIS No prosigas.
Esta agradeció el favor
A su gentil salvador,
Y vivieron siempre amigas
La mariposa y la flor.
CONCHA No es eso,
LUIS Y esta amistad,
De entrambos dulce embeleso:
Hizo la felicidad...
CONCHA ¡Si te dejas la mitad!
No es eso, vamos, no es eso.
LUIS [¿Por qué, menguado de mi,
La enseñé...?]
CONCHA ¿Dichosas dices?
Si la mariposa allí
No fingiera, entonces si,
Vivieran ambas felices.
Pero ella, que amor juró
En los primeros momentos
De peligro, asi que vió
Su libertad, olvidó
Promesas y juramentos.
Y sin ver como lloraba
Sus desdichados amores
El lirio que la adoraba,
Ella gozosa libaba
Los cálices de otras flores.
JULIA (¡Cuanto sufre!)
LUIS (¡Qué agonia!)
CONCHA Y al mirarle tan agena
Al tormento que él sufria,
No pudo mas, y aquel dia
El lirio murió de pena.
¿No es verdad que inspira horror.
La taimada mariposa?
JULIA ¡Quién sabe!
CONCHA ¿Pues qué, señor,
La muerte que dió á la flor
No es una muerte alevosa?
¡Llevará su ser el fuego
Del amor y sus delicias
Con dulce y fingido ruego,
Para abandonarla luego
Hastiada de sus caricias!
¿No es esto una infamia, di?
LUIS (¡Me mata!)
JULIA Si la olvidó...
¿Mas quién te asegura á ti?...
CONCHA La historia dice que si.
JULIA Pues yo te afirmo que nó.
LUIS (¡Cómo!)
JULIA Si olvidó un momento,
Pronto sintió su virtud
Profundo remordimiento;
Que fué su arrepentimiento
Mayor que su ingratitud.
LUIS (¡Cierto!)
JULIA Y aquellos desvios,
Sus ojos purificar
Lograron llorando á rios.
CONCHA ¿Sí?
LUIS (¡Por eso están los mios
Reventando por llorar!]
JULIA ¿No es esto, Luis)...
LUIS No sé ahora:
Creo que si
CONCHA Si asi fué
No la juzgo tan traidora.
JULIA Nó
LUIS (Yo me ahogo!)
JULIA (Ya llora;
Yo su llanto enjugaré.)

La situacion especial en que se hallan colocados los personajes en esta escena y los encontrados y diversos afectos de que están poseidos, la dan un valor, un interes y un encanto de q' no puede uno formarse idea exacta á no ver representar la obra. Los que no puedan hacerlo, deben adquirir un ejemplar, seguros de pasar un rato delicioso con la lectura de esta comedia. Nó: el poeta que asi concibe y asi espresa, no es una mediania. El nombre de don Luis San Juan será pronunciado de hoy mas, con mas respeto y cariñosa simpatia por cuantos se precien de rendir culto al talento, y hasta la envidia le respetará porque la envidia es cobarde, y huye y se esconde afrentada ante los resplandores del genio.

Movimiento de vapores.

—*La Porteña*, sale hoy para Montevideo.

—El *Rio de la Plata*, y el *Tevere* salen mañana para Montevideo.

—Salida para Corrientes y puertos intermedios el nuevo vapor oriental *General Flores*.

Por la Agencia de Alvarez y Risso, Reconquista número 99 1[2.

Vapor «General Flores.»

Se establece en la carrera de Corrientes estando tambien al servicio de los Proveedores del Ejército Oriental. Llevará en este viage dos buques á remolque con carbon y viveres.

Pasageros.

Venidos ayer del Uruguay por el «Rio Paraná.»

Del Salto—Juan Searasqui, C. Derion y 1 hijo, Luciano Frasolas.

De Concordia—Alfredo Seche, J. Monett, A. M. P. Odillo.

Paysandú—J. Busto y sa. G. Bosatta y hermano, Pertich, Arismendi, J. Belon.

Concepcion—B. Fernandez, S. Carlo y sirviente, N. Bilbao, N. Crena, G. Schaffino R. Balba, E. Ramayo, S. Denoriaga, P. Elia, I. Aruel, J. A. Sandoval.

Fray Bentos—J. Borelo y 4 mas, F. Salesta, A. Cesar, P. Brios, Pascual y sobrino, J. Soronda y 3 mas, G. Elin y 2 señoras, J. Jobb, T. S. Gremery, L. Chuian.

Mercedes—J. Victorio, S. Binoli, T. Taylor 3 sras. y 1 menor, R. Ellecont, T. Brange y menor, N. Mayer.

Higueritas—J. Garcia, Andrea Ideria, Dominga Cardenal, Angela Bruesa.

Para Montevideo, Del Salto 3, de Concordia 3, de Paysandú 5, de la Concepcion 5, de F. Bentos 2, de Mercedes 2, de Higueritas 4.

Noticias filarmónicas.

La ejecucion de «Victor Pisani» ha sido antenoche muy superior á la de la primera.

Tanto la Sra. Briol como los demas artistas estuvieron mas posesionados de su rol, dando por resultado la perfeccion del conjunto.

Estamos seguros que esta ópera se hará popular, pues contiene cantos bellísimos.

Entre ellos recordamos la aria de la dama en el primer acto, la marcha al final del segundo, la plegaria del tercer acto y el coro que la precede.

Este último hará gran efecto cuando su ejecucion sea mas perfecta.

Debemos observar que antenoche fué mucho mejor cantado que el viernes. La concurrencia fué numerosa y escojida.

Para el miércoles está anunciado el concierto de las sociedades alemanas, en cuyo programa hemos visto con estrañeza no figurar el nombre de la distinguida aficionada Sra. de Krutish.

La Sra. Briol, cantará esa noche el célebre *Ave Maria* de Burno, que tantos admiradores cuenta entre nuestro público.

Las funciones musicales parecen tomar nueva animacion cada dia, haciéndose notar la concurrencia que asiste al teatro lírico.

Desearíamos que el Sr. Pestalardo nos diera el «Baile de Máscaras», pues si bien no cuenta con la señora Mollo, puede contratar á la señora Altieri-Pfeifer, quien haria un interesante Oscar.

Se nos dice que esta señora estudia desde algun tiempo con dedicacion la ópera Faust, de modo que, si ella entrara en la compañía, podria tomar parte en su ejecucion, que se nos asegura entra en el programa de la estacion lírica.

Antes de cerrar estas lineas, debemos hacer la justicia que merece el Sr. Nicolao y la orquesta de Colon, que con muy pocos ensayos ha podido ejecutar la nueva ópera Victor Pisani de una manera muy aceptable, apesar de faltar aun en ella algunos instrumentos.

Para el Salto.

El vapor *Rio Paraná* saldrá el Jueves á las 10 de la mañana.

Conduce pasageros para los puertos intermedios, Agentes G. Matti y Ca, Cangallo 30-

Para Corrientes.

El vapor *Esmeralda* saldrá el Jueves á las 10 de la mañana.

La Sociedad italiana de Union y Benevolencia.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Con sumo placer presenciamos ayer en la Sociedad italiana Union y Benevolencia situada en la calle de Cangallo, la asamblea que tuvo lugar para el nombramiento de un secretario. Sabiendo al mismo tiempo por uno de sus socios, los adelantos que entre poco tiempo se van á realizar.

Segun los informes de nuestro amigo se dará principio en la semana entrante á la construccion de la fachada de la casa de dicha sociedad, que á juzgar por el diseño y plano hechos por el arquitecto Raffo, que está de manifiesto en la sala, será una elegantisima construccion y lo mas que se puede arreglar en tan reducido terreno.

El pensamiento que tiene la sociedad y que toca á su realizacion, es moralmente grande y progresista; pues se trata nada menos que de establecer una biblioteca para los italianos, y una escuela para los hijos de los socios; los libros serán mandados gratuitamente de Italia por varios caballeros amigos de la ilustracion y del progreso.

El presidente de esta asociacion señor Salvarezza ha sido honrado por la sociedad Pedagójica de Milan, con el titulo de socio corresponsal. Tal distincion es bastante significativa para el señor Salvarezza, pues proviene segun nos informan de una de las sociedades de Italia mas respetables.

Al contemplar el cuadro consolador que manifiesta esta sociedad nos viene á la imaginacion el pensar por qué los hijos del pais no tenemos asociaciones de esta clase para el socorro mutuo.

Esta falta es imperdonable al grado de civilizacion y progreso que hemos llegado y es de esperar que no pase mucho tiempo sin que se establezcan asociaciones argentinas de esta clase.

A.

Mas detalles sobre el espléndido triunfo de nuestros aliados.

Con referencia á una carta de persona caracterizada obtuvimos los siguientes detalles sobre el glorioso hecho de armas del dia 10.

Las fuerzas brasileras que estaban en la isla no eran como se dijo, la 5.ª y 6.ª division, sino únicamente dos cuerpos de *Voluntario da Patria*, el 7.° de Rio Janeiro y el 42° de San Pablo, ochocientos y pico de hombres, mandados por el coronel Cabrita.

Los paraguayos en número de mil y doscientos á mil y quinientos, en cincuenta canoas, atacaron, á las cuatro de lo mañana, la isla que ocupan los brasileros.

Sentidos por estos, los dejaron desembarcar, sin hacer uso de su artilleria, que constaba de nueve cañones Lahitte, de calibre de doce.

Los brasileros que estaban resguardados por zanjas, cuando vieron que los paraguayos habian desembarcado, despreciando el resguardo que tenian, salieron fuera de las fortificaciones, y despues de la primera descarga de fusileria, acometieron al enemigo al arma blanca.

Este combate duró dos horas, y puede juzgarse del encarnizamiento de los combatientes por el pequeño espacio en que se dió, pues el término que media entre las zanjas y las orillas del rio es apenas de corto número de brazas.

Al romper el dia, trescientos cadáveres paraguayos atestiguaban la resistencia que ellos habian opuesto, y el denuedo de nuestros aliados.

El enemigo completamente deshecho y dejando prisionero á su propio gefe, el capitan Romero, quiso ganar las canoas, y ahí se empeñó una nueva lucha, pero casi todas quedaron en poder de los brasileros, y algunas que pudieron escapar, fueron metidas á pique por el vapor brasilero «Enrique Mará tins,» que en ese momento se aproximaba á la isla, pues durante la noche ningun ausilio podia prestar la escuadra.

La fuerza paraguaya que atacó la isla, fué la célebre guardia de Lopez, *los mamelucos*, la misma que se le ofreció para tomar al abordaje un encorazado.

Con el estruendo de la mosqueteria todo el ejército aliado corrió á la orilla del rio, y cuando al romper el dia se vió la bandera brasilera ondular sobre la isla, un ¡hurrrah! inmenso salió de todos los pechos. Era la hosana de la victoria y el grito de felicitacion enviado por cuarenta mil guerreros á los vencedores.

No se sabe á punto fijo el número de prisioneros: hoy, empero, por el *Esmeralda* lo sabremos.

Lo que si puede afirmarse, es que muy pocos volvieron á su tierra de los *mamelucos*, en que tanto confiaba Lopez.

Los brasileros tuvieron cuarenta muertos y noventa y cinco heridos.

El capitan Romero es una magnifica adquisicion, pues él dará todos los detalles que se precisan respecto al Paso de la la Patria.

¡Honor á nuestros aliados!!

¡¡Vergüenza para sus calumniadores!!

Elecciones.

El gobierno oriental suspendió de nuevo á última hora las elecciones que debian tener lugar el domingo como se verá por el edicto que sigue, publicado ayer en los diarios.

AVISO JUDICIAL

D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, etc.

El Exmo. Gobierno Provisorio de la República se ha servido ordenar que la eleccion de Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y respectivos suplentes que debia verificarse en el dia de mañana, sea suspendida hasta nueva disposicion superior; lo que se avisa al público á los efectos que correspondan.

Montevideo, Abril 14 de 1866.

Julian Susviela.
Por mandato de S. S.
Pedro de la Torre.
Escribano Público.

D. Andrés Lamas.

A consecuencia de la fuerte marejada del sábado, este caballero no se embarcó en el «Recife» que estaba fondeado muy lejos, y efectuó su viaje en la *Porteña*.

El *Recife* salió el domingo para Montevideo, con el alcance para el *Memnon* que debió salir ayer de aquel puerto para el Janeiro.

San Nicolas.

Tenemos el Amigo del Pueblo del 12.

Era esperada en aquella ciudad la compañía dramática que funcionó últtmamente en el Rosario.

Santa Fé.

El *Tiempo* hasta el 12.

Se ha dado un decreto destribuyendo el servicio de la 6. N.

Iban á dar principio los trabajos para la construccion de un mercado.

Tratados brasileros.

En acuerdo de Gobierno se dispuso ayer que el bibliotecario público remitiera al Ministerio ne Relaciones Esteriores, los dos sellos y tres tapas pertenecientes á los tratados quemados por los blancos que habian sido depositados en el Museo Nacional.

Sabemos que ayer mismo se dió cumplimiento á esa órden superior.

Tribuna Oriental.

Muertes repentinas

Dice el «Siglo»:

Antenoche fué hallado muerto en la calle, sin lesion alguna, un tal Romualdo Martinez

Ayer tarde falleció repentinamente un soldado paraguayo, y pocas horas antes, del mismo modo, el súbdito ingles don Eduardo Hanahan, de 85 años, que cayó muerto ayer repentinamente, al parecer de apoplejia fulminante al entrar al hotel Concordia, en donde hacia tiempo vivia. El cónsul de S. M. B. al momento hizo un inventario de lo que le pertenecia para ponerlo á disposicion de su familia.

Tres muertes repentinas en un dia.

Entradas al puerto

Ayer entraron á nuestro puerto con procedencia de ultramar diez y siete buques!!

Es un lindo movimiento de puerto, y prueba el desarrollo que va tomando nuestro comercio con el estrangero.

Robo.

Dice *La Tribuna* Oriental,

Ha llegado ayer de Buenos Aires D. Juan Petri, el individuo que fué robado ayer en un café de aquella ciudad en la cantidad de cien mil pesos papal.

Se presentó á la policia denunciando el paradero del ladron, contra el cual se ha dado en el acto órden de prision.

El Coronel Cordero.

Debe partir hoy para la Concordia á recibirse de la Capitania del puerto de esa localidad.

«El Brasil»

El Domingo llegó á Montevideo procedente de los puertos del Brasil el vapor paquete de ese nombre.

24 Pasageros

Ese es el número que llegaron en la barca inglesa *Lord Raglan* de Burdeos.

Paseo.

Frente al sitio pue debe ocDpar la estacion del ferro carril Central, en el Rosario, se vá á formar un lindo paseo.

Salto.

El *Eco de los Libres* del 12.

Habia llegado el coronel Santana.

El cuerpo de serenos que ha organizado el nuevo Gefe Politico empezó á funcionar.

Se va á formar una banda de música militar.

Gualeguaychú.

Las fechas son hasta antes de ayer.

Va á nombrarse una nueva comision para el hospital.

Se trata de establecer el consejo municipal.

Ferrocarril

Con destino al del Oeste la goleta holandesa «Pleiadan« ha traido 24 ruedas, 48 elásticos, 58 paquetes carruages, 1064 tubos de fierro—54 planchas id 30 cjs. materiales para telégrafo y 79 rollos alambre.

Montevideo

Fechas hasta el domingo.

Habian llegado el Sr. Mundell gefe politico de Paisandú y el de Tacuarembó Sr. Bautista Castro.

Catamarca

La *Libertad* hasta el 24 pasado.

El dia 22 el Sr. Maubecin se recibió de mando de la Provincia.

Por cartas que alli se tenian, el Sr. Obispo Rizo debia llegar á Andalgala en prosecucion de su visita á los departamentos del Oeste.

La poblacion de Catamarca está atacada de varias pestes.

Rioja.

Tenemos la *Regeneracion* hasta el 25 del pasado,

Leemos en él.

Canónica fué la votacion en toda la provincia por el Dr. D. Guillermo San Roman, para diputado al Congreso Nacional.

He aqui el resultado.

Capital	80
Famatina	100
Guandacol	70
Costa Alta	100
Costa Baja	350
Arauco	340
Vichina	70
Independencia	450
Suma	1060

Crónica de policía.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de esa seccion.

Está importante.

Loteria.

En la jugada ayer resultaron premiados con las suertes mayores, los siguientes números:

8,630	100,000
3,002	10,000
5,361	10,000
3,472	4,000
6,573	4,000
8,328	4,000
9,833	4,000

El Hércules.

Este vapor entró ayer á las 5 de la tarde con procedencia del Rosario.

Nada de porticular reopecto á noticias.

Falta de espacio

La falta de espacio nos ha impedido hace dias el publicar la seccion *Variedades* de nuestro diario.

Tan luego como podamos, empesaremos á dar cabida á infinidad de materiales que tenemos aglomerados para esa seccion.

Salva.

La que se sintió el Domingo fué hecha por un buque de guerra norte americano que entró al puerto, y no celebracion de las noticias recibidas, como informó nuestro colega del *Nacional* en su número de ayer.

Puente de fierro.

El paquete ingles *Arno* ha traido la importante noticia de que está en viaje en el *Emma* el gran puente giratorio de fierro que debe colocarse en el Riachuelo de Barracas.

Las dimensiones del puente son: largo 20 pies, ancho 45, dividido en dos calles para el tráfico de vehiculos, ginetes etc. y dos caminos para los que transiten á pié, todo soportado por columnas de hierro dulce, sólidas, de 5 á 6 pulgadas de diámetro.

Para facilitar el paso á los buques; como 100 piés del puente son movibles, á fin de dejar dos aberturas ó vias de 30 piés cada una. El piso es de hierro dulce, cubierto con una especie de *concrete* ó cimiento. El peso total del hierro asciende próximamente á 200 toneladas,

Como no se encuentra en el Riachuelo terreno sólido á menos de 25 varas, la obra será bastante dificil: pero tenemos confianza en que todas las dificultades serán hábilmente superadas por su director, el ingeniero Sr. Beare.

Estacion francesa.

La fragata «Magicienne» con la insignia del contra almirante Desboix, vendrá á fines de este mes en reemplazo de «l'Astrée y del Almirante Chaigneau.

La »Circé,» que estaba anunciada, no ha podido seguir viage porque en las últimas esperiencias que se practicaron se hallaron algunas imperfecciones en su máquina.

«La Fuerza del destino».

Sabemos que la compañía lírica trabaja en el sentido de poner en escena lo mas pronto posible, la gran ópera *La fuerza del destino*.

El Recife

El domingo á las 4 de la tarde partió para Montevideo el vapor brasilero *Recife*, conduciendo un alcance al paquete ingles con las noticias llegadas del teatro de la guerra, para que sigan en él hasta el Brasil.

7500.

Esa es la cantidad de boletines que repartimos el domingo, con las noticias del hecho heroico de nuestros aliados.

Oficiales.

En el vapor transporte brasilero *Diligente*, han llegado á Montevideo varios oficiales de caballeria del ejército Oriental en operaciones.

Vienen enfermos.

Llegada.

El vapor «General Flores» que salió el Domingo por la mañana, llegó á Montevideo á las 5 y media de la tarde.

Romero.

El Coronel Romero que fué tomado prisionero en la jornada del 10 en la isla de Itapirú, es el mismo que mandaba la espedicion paraguaya que invadió á Mato Grosso.

Buques peruanos y españoles

Leemos en el «Siglo» de Montevideo.

Se nos ha dicho que existe una carta de Rio Janeiro anunciando que de un dia á otro sé esperaban allí las fragatas españolas *Tetuan y Navas de Tolosa* salidas de Cádiz en seguimiento de los buques peruanos *Independencia y Huascar*. Puede ser cierto, pero los mismos diarios de Madrid apenas se limitan á decir que se aprontaba para el servicio la última de las referidas fragatas, sin indicar dia, ni destino, ni objeto.

Se agrega que la carta afirma que las naves peruanas no podrian moverse dentro de 15 dias, porque á una de ellas se le habia descompuesto el hélice en el viaje, á consecuencia de un choque. A este respecto observaremos que ningun diario de Rio Janeiro menciona tal incidente ni cosa parecida, á pesar de que son muy minuciosos en la Seccion marítima.

Por lo demás, si llegase el caso de encontrarse en el puerto ambos beligerantes, es probable que alli mismo no ocurriria un conflicto, observando el Brasil como neutral la misma linea de conducta que la Francia é Inglaterra; es decir, les señalaria un breve plazo para alejarse, como acaba de hacerlo con la polacra *Dorotea* apresada por *Huascar*.

Asi procedió el gobierno francés cuando se presentó Cherburgo el *Kearsage* en busca del afamado corsario *Alabama*, obligándolos á salir fuera para batirse; y posteriormente tambien las autoridades de Lisboa, con motivo de la presencia de la fragata *Niágara* en persecucion de un buque de los separatistas, señalando un intérvalo de algunas horas entre la salida de uno y otro adversario,

Como seria dificil que un caso análogo sucediese entre nosotros si los encorazados viniesen á estas aguas, sabiendo como sabrán las fuerzas españolas aqui existentes creemos que el gobierno haria bien en anticiparse á los hechos, estableciendo las reglas á que deberán sujetarse los beligerantes mientras permanezcan en nuestros puertos, durante el plazo que se determine.

CRÓNICA LOCAL

Funcion dramática—El Domingo se puso en escena la preciosa comedia del Sr. Eguilaz *La Cruz del Matrimonio*.

Los actores en general desempeñaron bien sus roles, distinguiéndose particularmente la Sra. Toral y Garcia Delgado, cuya naturalidad y talento son bien conocidos y apreciados del publico.

En la petipieza ¡sálvese el que pueda, Cuvas hizo prodijios y Elisa trabajó muy bien.

La concurrencia que era muy numerosa quedó muy satisfecha de la funcion.

Para el jueves anuncia la misma compañia el hermoso drama titulado *Virtud y Libertinaje* y la peti-pieza *Una idea feliz*.

Funcion lírica—Por segunda vez representó el Domingo la compañía lírica la ópera *Victor Pisani*.

La Sra. Briol cantó muy bien, los demás actores lo hicieron mejor que en la primera representacion.

La ópera ha gustado mucho en general.

Los coros como siempre insufribles.

La concurrencia fué muy numerosa.

Robo audaz.—ALERTA AL COMERCIO.—La acreditada tienda de nuestro amigo Villarino, calle de la Florida esquina de Cuyo, acaba de ser objeto de la sorpresa de un ladron audaz.

El hecho fué del modo siguiente:

En la semana pasada, se presentó en la casa un changador conocido de vista del dueño de la tienda, con un papelito de la señora de Atucha, en el cual se le pedia el envio de dos pañuelos y sus precios. El señor Villarino no solo mandó dos, sino seis, para que la señora elijiese; pero apercibido mas tarde que no le mandó decir los precios, encargó á uno de sus dependientes que se pasase por la casa de la señora á cuyo nombre se habian presentado á pedirselos.

La señora de Atucha, sorprendida con semejante noticia, respondió al dependiente que ella no habia mandado por tal mercaderia, quedando asi las cosas, hasta mas tarde en que se apareció el changador que ocurrió en busca de los pañuelos, preguntando al señor Villarino dónde vivia la señora de Atucha para ocurrir en busca del importe de su mandado.

La estafa, pues, se hacia mas y mas notable.

Interrogado el changador de cómo habia sido engañado, respondió que un jóven moreno de tez. y de pera y bigote negros, vestido con pantalon oscuro y saco griz, le habia mandado con ese papel, desde tal calle; que cuando regresó, le dió un nuevo papelito para una modista de la calle de Cuyo, á la cual se le pedian tambien mercaderias, lo que no quiso entregarlos, sino que dijo las mandaria ella. Cuando regresó en busca de quien lo mandaba, no lo encontró ya.

El autor del robo, pues, es frances, á estar a las señas dadas, y á lo bien escrita en tal idioma la esquela que mandó á la modista.

Este debe ser miembro de alguna gavilla bien organizada. Lo prevenimos al comercio, para que no vaya á ser victima de un hecho semejante.

¿No formará parte este sujeto de la compañia de *cierta individua* que vive en la calle de .. y que sale con una niñita todos los dias á ratear en las tiendas y almacenes, habiendo sido ya pillada en el que forma esquina en las calles de Florida y Cuyo.

Buena pieza!—Antes de anoche, un jóven de diez y ocho años, dió una puñalada en la sien á una jóven de su misma edad, la cual salió de su casa y se refujió en la de un carbonero que vivia al lado.

El carbonero que era un viejo de sesenta y tantos años, iba á prestar proteccion á la jóven, cuando el malhechor le dió una puñalada en el corazon.

El infeliz viejo, salió á la calle y cayó muerto en el zaguan de la casa de la jóven y esta espiró en la carboneria.

En la crónica de policia encontrarán nuestros lectores mas detalles sobre este horrible suceso.

Remate—Mañana por la noche dará principio el remate de objetos de merceria y quincalleria en la casa calle del Perú núm. 40 y seguirá en la noche del Viernes.

Lo avisamos á los interesados, pues es esta una ocasion para comprar buenos objetos y baratos.

Gran Mariscal.—En este momento que son las tres de la tarde se despide de nosotros el *mariscal* mas *grande* que conocemos, y tal vez que existe.

Entró en nuestra oficina á las once de la mañana y ha dado cuarenta batallas, ha pasado y repasado el Paso de la Patria ochenta veces, y ha hecho una minuciosa revista de todos los hechos de armas que ha habido desde nuestra independencia hasta hoy.

Ha censurado los lss actos del Presidente, del Gobernador, del Gefe de Policia de . en fin ya no recordamos los actos de quién mas ha censurado.

Este hombre endemoniado, aborto de Lucifer y amigo del redactor del Nacional, es el mas terrible y abominable cabrion que por desdicha nuestra, se ha puesto en nuestro camino.

El muy infame cuando nos encuentra por la calle nos dice.

—Amigo ¿me permite usted una palabra?

—Si señor, hable usted.

—¿Que hay de nuevo? es su contestacion.

¡Maldito mil veces seas, insoportable cabrion!

Es peor que Romero.

Solicitada.—Nos remiten la siguiente.

PERGAMINO.

Hemos tenido noticias de aquel punto, en que se circulan rumores de poner presos á varios señores de aquella localidad por antipatias del juez. No podemos juzgar la conducta de este señor, pero si sabemos los hechos que cometió con el escribano público D. Juan Beltran, al que piensa remitirlo preso á la capital, con algunos criminales; y que despues piensa poner presos á los gallegos D. Manuel Vazquez y D. Florencio Palacios, al primero porque es Administrador de Correos y no tiene papeletade enrolamiento; y al segundo no sabemos porque le robaron unas vacas, y como está averiguando este robo, tal vez quiera hacer con él lo que se hace con algunos. El gallego D. Saturio Benito, lo fué á buscar dicho juez, y lo quiso quitar de un brazo fuera de su casa, y como hizo resistencia lo ha dejado; no sabemos con que objeto intentaria hacer este hecho.

En aquella localidad, tienen sospechas que el Dr. Jimenez, Cura y Vicario de la poblacion, trata de salir para otro punto.

Alumbrado de aceite—Se hace ya insoportable lo que está sucediendo al Sud de la ciudad con el alumbrado de aceite de segunda clase. Anoche, por ejemplo, á las ocho de la noche no alumbraban los faroles mas que el pequeño circulo de la pared donde estaban colocados; y si á esto se agrega el mal estado de las veredas, tendremos por conclusion que es dificil transitar ciertas calles de la ciudad despues de oracion. Hemos de volver sobre esto cuantas veces sea necesario si la municipalidad no pone remedio á este abuso.

Cronica estrangera—Tarragona 27 de febrero.

El Museo arqueológico de esta antiquisima ciudad se va enriqueciendo de dia en dia con las preciosidades que á él aportan los que se dedican á tan dificil cómo curiosa ciencia, y las que se descubren y se encuentran en las escavaciones particulares ó publicas.

Sin perjuicio de ocuparme mas adelante del nuevo y espacioso local que el Escelentisimo Ayuntamiento ha cedido á la planta baja del palacio Municipal y Provincial, y de la colocacion de los monumentos que recuerdan épocas remotas, hoy me limitaré á decir que en el desmonte y escavaciones que se practican por los presidarios en un estremo de la cantera, acaban de descubrirse los restos de un suntuoso edificio que, segun opinion del inteligente señor Fernandez inspector de las antigüedades, formaba parte de los descubiertos anteriormente. Los departamentos que hoy hemos visitado, los forman varias habitaciones, y llama muy particularmente la atencion una q' es la mas desembarazada de escombros y que tiene unos siete metros de largo por tres de ancho. El suelo forma un rico mosaico blanco, compuesto de piedritas de marmol á cuyo rededor corre una franja azul Las paredes son de estuco blanco con pintes y dibujos en los zócalos y pilastra. Entre las paredes que cierran la habitacion y el estuco, encuentra una capa de ceniza y carbon pusto segun se cree; como cuerpo intermediario para impedir q' la humedad destruyace la pintura y el estuco. Al rededor de la habitacion hay unos augueros á unos dos palmos del suelo que indican que habia unos sostenedores de bancos ó asientos, y hace creer que era un suntuoso comedor, por que los romanos acostumbraban á comer medios recostados. En uno de los estremos hay restos de los montantes de una puerta que daba salida á una especie de terrado ó galeria con vista al mar.

Se han sacado algunos fragmentos de estuco con dibujos y han sido llevados al Museo, y parece que se trata de arrancar bajo la direcion del señor Hernandez, un gran pedazo del mosaico blanco con el mismo objeto.

Se han publicado una pieza en un acto titulado «El cordon de la villa» primera produció dramática de D. Pedro de Alcantaña Peña, ya ventajosamente conocido por otras composiciones poéticas en el dialecto del pais. La obra del Sr. Peña abunda en chistes del buen género y parece dirijida á redeculizar las exajeradas arbitrarias medidas de precaucion, adoptadas en algunos pueblos de la isla para librarse del cólera, mientras este hacia sus estragos hácia la capital.

Por los tribunales de la isla de Cuba ha sido fallado el proceso seguido contra una señora de Marianao que dió muerte á una jóven de 15 años por la leve falta de haberse bebido esta un vaso de leche destinado para su ama. La homicida ha sido condenada á encierro perpétuo y su esposo á tres años de prision. La criminal habia huido y se ignoraba su paradero.

Dice un diario español:

—Es verdaderamente notable la coincidencia de la qª casi todos los comandantes de los buques españoles que hoy se hallan en el Pacífico, sean descendientes de oficiales que combatieron contra el Perú y Chile cuando estos paises se emanciparon de madre patria.

El Almirante Pareja era hijo de D. Antonio Pareja, que en 1813 hizo la primera campaña contra las colonias sublevadas, y murió en Chaillan de las hèridas que recibió en un combate contra los chilenos D. Carlos Valcárcel, comandante de la fragata *Resolucion*, es pariente muy inmediato de D. Antonio Valcarce, marqués de Medina, que en 1810 fué nombrado comandante general de Chile por las Córtes de Cádiz. El padre de D. Juan Topete, comandante de la *Blanca*, sirvió muchos años contra el Perú; y por último D, Manuel de la Pezuela y Lobo, comandante de la *Berenguela*, es pariente de D. Joaquin de la Pezuela, penultimo virey de España en el Perú.

—Leemos en el *Evénement*: «En el primer concierto de la córte ocurrió un incidente observado por muy pocas personas. Despues de una pieza admirablemente ejecutada el Emperador se acercó al violinista M. Allard y le felicitó por lo que acababa de tocar con su acostumbrada maestria. El Emperador cogio el instrumento del artista y lo estuvo examinando con la minuciosidad de un verdadero inteligente; despues tomó el arco diciendo —«Debe ser muy dificil el llegar á adquirir esa infalible exactitud del sonido y la ligereza de dedos que poseeis en grado tan eminente.» Y el Emperador entonces, con gran sorpresa de los que estaban junto á él, ejecutó á su vez algunas escalas y tocó varios pasajes con una facilidae yue suponia mucha práctica. M. Allard quedóse sorprendido y el Emperador, volviéndole el violin, le dijo con amabilidad:—«Caballero, sois un maestro y por lo mismo rindo mis armas.»

—Mr. Thiers ha obtenido un gran triunfo oratorio. Por espacio de dos horas y media ha defendido con elocuencia los principios de la libertad, ó mejor, como ha dicho, el derecho de la Francia á la libertad. Nunca el distinguido orador habia demostrado mas lógica ni talento.

Mr. Berryer ha ido á su banco á estrecharle con entusiasmo la mano, y á felicitarol públicamente.

El duque de Persigny que estaba presente, habrá podido oir una brillante refutacion de las teorias absolutistas que espuso en el Senado.

Por su mucha estension no publicamos hoy una descripcion de los sepulcros de la familia imperial de Austria, por Alejandro Dumas.

Irá mañana.

Nos piden—La publicacion de lo siguiente:

EPITAFIOS.

Aqui yace D. Segundo
¡Aquel crítico tremendo
Que era en las ciencias profundo,
Siempre que estaba durmiendo.

Descansa aqui un militar
Que fué en extremo entendido,
Porque jamás ha querido
La espada desenvainar.

Del mundo la mas hermosa,
¡Ya hace aqui! bajo esta losa.

Hoy cubre esta losa fria
¡Aquel impio escritor!
Que en rara filosofia,
¡Negó al Supremo Hacedor!

Segun dice esta inscripcion
Aqui yace D. Simon
Poe a de gran talento,
Que componia en un momento
Versos ¡ay! sin compasion.

Jovellanos.

CRÓNICA DE POLICIA

Reposicion—Nos es satisfactorio anunciar á nuestros lectores que D. Nicolas Leguisamon comisario de la Seccion 11ª y D. Pedro Dominguez oficial de Partida, han sido repuestos en sus empleos de que fueron separados durante se instruia por la autoridad competente la indagacion de ese hecho en que aparecian complicados por faltas cometidas en el desempeño del mejor servicio.

Declarados absueltos de todo cargo por resultar no haber causa justificada para que continuaran por mas tiempo suspensos en sus funciones, vuelven á ejercerlas quedando en el pleno goce del buen nombre y fama de que antes gozaban.

Interesados en el crédito del departamento de Policia y en la moralidad de sus empleados, nos hacemos un deber en comunicar este hecho á nuestros lectores.

Reciba el Sr. Leguisamon nuestras sinceras felicitaciones.

Crímen horrible—Tal es el que ha tenido lugar antes de ayer á las siete de la noche en una casa de la calle de Entre-Rios entre las de Belgrano y Venezuela, jurisdiccion de la Seccion 10ª de Policia.

Un jóven arjentino de 18 años de edad, hijo de padres humildes pero honrados, vivia en relaciones ilícitas con una jóven de su misma edad, casada, y que desde mucho tiempo atrás se hallaba separada judicialmente de su marido.

Bien fuera por el exesivo cariño ó por alguna otra causa difícil de esplicar, los celos se apoderaron de aquel jóven, haciéndole ver un rival, en un italiano de sesenta años de edad, que vivia en la misma casa donde la jóven alquilaba una habitacion.

Acosado nuestro héroe por el aguijon de aquella pasion desenfrenada, se dispuso antenoche á exijir una completa satisfaccion de su muger; pero ni las protestas y juramentos de inocencia que le hacia esta, bañada en lágrimas y en nombre del tierno niño que tenia en sus brazos, fruto del cariño de ambos, bastaron á contener el espíritu depravado de aquel desgraciado ser.

Sin prestar oidos á las palabras de la jóven y sin reparar en la presencia de su hijo, la acometió bruscamente armado de un puñal, clavándoselo brutalmente en la sien izquierda.

La inocente víctima lanzó un grito desgarrador y cayó en tierra mortalmente herida.

Su voz dolorida atrajo en el acto algunas de la casa, y entre ellos al anciano, sombra funesta que oscurecia la razon del asesino.

Al verlo, los ojos de este se inyectan en sangre, truena de ira su voz, y abalanzándose sobre él cuál tigre hambriento sobre su presa, le asestó el arma homicida que aun había conservado en su mano, introduciéndosela en el costado izquierdo del pecho.

El asesino entonces, fuera de si, se abre paso por entre las personas que le cercaban, y emprendiendo la fuga abandona el teatro de su crimen dejando en tierra dos cadáveres bañados en sangre; el de una jóven y el de un anciano! . . .

Media hora despues, los Comisarios de Policia D. Hortencio Piedracueva, D. Octavio Gonzalez y D. Cárlos O'Gorman, sacaban al asesino de casa de sus padres donde habia ido á ocultarse sin comunicar á estos el horrendo crimen que acababa de cometer.

Confesado el hecho, apesar de las negativas que quiso oponer á las primeras interrogaciones, fué constituido en prision y conducido á la casa central bajo segura custodia.

Presos Los entrados desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde fueron cinco argentinos, diez y nueve italianos, dos ingleses, dos españoles, dos orientales y un brasilero.

Total 31 individuos aprehendidos por diferentes causas.

Mas heridos—La noche de antes de ayer puede decirse que ha sido una noche de sangre.

A mas del doble asesinato de que acabamos de dar cuenta, un individuo argentino fué herido gravemente de un balaso en el vientre disparado por un italiano á consecuencia de una disputa entre ambos y otros mas que los acompañaban.

El hecho tuvo lugar en la plaza de Lorea, habiendo sido capturado acto contínuo el heridor.

A inmediaciones del mercado del Plata, otra gresca se levantó entre varios italianos, resultando herido gravemente de una puñalada uno de ellos.

Tambien fué aprehendido pocos momentos despues de cometer el crimen, con algunos otros complicados en el desórden.

El punto donde estos dos hechos han tenido lugar, pertenece á la jurisdiccion de la Seccion 3.ª y el Comisario respectivo practica la investigacion necesaria.

Tentativa criminal.—Un prójimo arjentino intentó ayer asesinar á la mujer con quien vive en relaciones ilícitas.

Para llevar á cabo su criminal intento la aseguró á la cama, atándola de pies y manos á los maderos, pero los gritos que daba la víctima, trajo á varias personas de la casa, y contribuyeron con su auxilio a que el propósito de aquel asesino no fuera consumado.

Logró sin embargo fugar del lugar del suceso, pero segun se nos informa, es probable que muy pronto sea capturado y sometido á la accion de los Tribunales.

Lo esperamos.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 16 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	190.100	
Primer precio		26.00	
Siguientes		26.05	26.10
Sábado 21 de Abril		26.05	26.15
Varios plazos		26.15	26.90
Ultimo al contado		26.10	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado una pequeña suba quedando á última hora á 26.10 cts.

Se vendieron:

27.000	al contado		de 26.05	á 26.10 cts
9.000	" "	17 abril	26.05	26.10
5.000	" "	18 "		26.10
1.000	" "	19 "		26.05
15.000	" "	20 "		26.10
18.000	" "	21 "	26.05	26.15
150.000	" "	24 "		26.55
60.000	" "	30	26.15	26.25
15.000	" "	15 mayo		26.45
15.000	" "	31 "	26.55	26.65
10.000	" "	31 julio		26.90

Fondos públicos nacionales—
3,000 ps. para el 28 de Abril al 40 p.%.
Vencimientos—no hay.

FRUTOS.

No se ha hecho venta ninguna á causa del mal tiempo.

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Simpatía» de Rotterdam: se han vendido 400 barricas azúcar refinada de Rotterdam á 18 1/2 ps. fts. en depósito.

Por «Eunemie» de Hamburgo: se han vendido parte de su cargamento de líquidos como sigue: 1000 damajuanas y porrones ginebra á 10 rs. fts. á bordo; 260 cajs. de una doc. botellas coñac aleman á 14 rs. fts. á bordo; 50 cajones licores á 4 ps. fts. á bordo; 300 damajuanas aguardiente de 1 galon á 6 rs. fts. id; 50 id id de 5 galones á 28 rs. fts. id.

De los depósitos: 100 bordalesas vino burdeos buena marca á ps. 540 despachado; 50 cajones fideos de Génova á ps. 73 id; 80 bolsas arroz de la India a 9 1/2 rs. fts. en depósito.

Los precios del cargamento del de Hamburgo que anunciamos vendido anteriormente, ha sido vendido á los mismos precios del «Eunemie» que publicamos hoy.

MARITIMA

ULTAMAR Dia 13.

Rio Janeiro el 17 de Marzo gta oriental Italia Libre, 117 ton. cap. Bustelo, á la órden, á Guimaraens, 82 rollos tabaco, 101 sacos café, á Rosa, 124 rollos tabaco, 105 sacos café, 198 cj. vino, á O'Shee, 175 sacos café, á Demarchi, 1 bulto, 1 barril 1 lata mercancías, á Cervetti, 100 sacos café, á Devotto. 11 id Id, 20 cj. guayabas, á Arocena, 200 sacos café, á la órden, 141 id id.

Dia 15.

Montevideo, vapor italiano Tevere, con 59 pasageros.
Montevideo, fragata á vapor de guerra americana Brooklyn.
Montevideo, vapor de guerra americano Wasp.
Hamburgo, berg. holandes Gooreght.
Corrientes, vapor ingles Pollux, remolcando una chata.
Baltimore, berg. gta. ingles Dudley á Zimmermann.
Hamburgo el 8 de Enero, berg. hanoveriano Cato, 130 ton. cap. Pichl. á Rick, con 8 pasageros, 40 lastres carbon, 48 tablas, 120 carneros ee pié.
Hamburgo el 5 de Enero, Montevideo el 13 del cte. berg. gta. hambuagues Conni, 111 ton. cap. Granmann, á Stock, con 86 cj. mercancías, 2 bultos caballerie, 20 cascos y 260 cj. cognac, 100 id vino. 5 3/4 lastres carbon, 30 tablas, 300 piedras, 400 cj. ginebra, 120 cascos y 50 sacos especies.

Dia 16.

Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata, con 86 pasageros.
Uruguay, vapor ingles Rio Paraná.

CABOTAGE Dia 10.

San Fernando, ballenera Nueva Italia, á Nuñez, 50 zapallos y 500 arb. papas.
Islas, gta. Jóven Antonieta; á Fovaro, 140 carradas leña.
Islas, gta. Constantino, á Novaro, 75 id id
Islas, id Eduardina, á Coelho, 90 id id.
Islas, pailebot Reinaldo, á Garcia, 30 id id
Islas, gta. Esperanza, á Novaro, 40 id id.
Islas, pailebot Jóven [illegible], á id, 40 id.
Islas, pailebot Pepito, á Nuñez, 40 id id.

CERRARON REGISTRO Dia 14.

Amberes, berg. italiano Francisco Segheza, por Delfino, 10000 crs. vcs. salados, 600 id id secs. 310 fardos lana, 2 id cerda, 30000 astas.

Dia 16.

Inglaterra, bca. inglesa Yron Gem, por Boyd, 940907 lib. ceniza, 177866 id huesos.
Liverpool, bca. inglesa Magna Chacta, por Green, 169 ton. huesos, 1.599,500 lib. ceniza, 31000 caracues.
Liverpool, bca. inglesa May Flower, por Green, 483 pipas y 40 bordalesas sebo, 4000 crs. vcs. salados, 57 ton, y 880 lib. huesos.

SALIDAS Dia 14.

Marsella, bca. francesa Union.
Pernambuco, polacra oriental San Agustin

Dia 15.

Montevideo, vapor oriental General Flores.
Uruguay, vapor italiano Tevere.
Montevideo y Liverpool, id ingles Memnon.

Dia 16.

Uruguay, vapor ingles Rio de la Plata.
Montevideo, vapor ingles Rio Paraná.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas dia 19

Bidari 1 un cajon chocolate.
Lanus 1 fardos tabaco paraguayo.
Id 30 rollos tabaco.
Barone 10 barricas azucar refinada id 5 id 3 bolsas café.
id 2 cajas conservas alimenticias.
Maimal 29 barricas azucar refinada.
Pdrreth; 100 id id
Guerrilla: 6 id conservas.
Ste. Maria 1 id papeles impresos.
Lanas 400 frasqueras ginebra.
Bacque 10 pipas caña.
Juece: 10 id aguardiente.
Charavel 30 pipas vino.
Lacombe: 20 bordalezas vino.
Ochoa: 46 pipas vino tinto.
Paul; 49 bordalezas vino.
Ochoa: 38 pipas vino tinto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
CONCIERTO FILANTRÓPICO

EN EL
TEATRO COLON
El 8 de Abril de 1866.

Dos terceras partes del producto del concierto están destinadas para la Sociedad de Socorros, y el resto para el fondo de un Hospital Aleman.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1 Obertura de la ópera «Zampa» de Herold por toda la orquesta.
2 El himno nacional aleman, de Reichardt. Coro.
3 La capilla, de Becker. Coro.
4 Escena y romanza de la ópera «Macbeth» de Verdi, Sr. Bonetti
5 «La libertad del canto», de Marschner. Coro.
6 «Ave María», de Gounod, Sra. Briol.
7 «Calma de mar y buen viaje», poema de Goethe, compuesto por Fischer. Coro con orquesta.

SEGUNDA PARTE.

1 Obertura de la opera "Guillermo Tell" por Rossini, por toda la orquesta.
2 Canto de cazadores, de Otto. Coro.
3 Terceto de la opera "Tell" de Rossini. Sres. Lelmi, Celestino, Nerini.
4 Cavatina de la Pia de Tolomei por la Sta. R. Mariotti.
5 Cancion guerrera, de Storch. Coro con orquesta.
6 «Aria de gracias,» de la opera «Roberto el diablo,» de Meyerbeer. Sra. Briol.
7 «Cancion de los Normanes, de Kucken. Coro.
8 «Coro de los cazadores» de la opera «Freischütz,» de M. de Weber. Coro con orquesta.

Las localidades se venden en la calle Florida números 38 y 40 desde las 12 hasta las 4 de la tarde.
Precios de costumbre, sin limitar la caridad.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.
Compañia Dramática Española.

funcion para el Jueves 19 de Abril de 1866
Tercera de la temporada.

Se pondrá en escena el magnífico drama de costumbre nuevo, original del conocido y reputado autor D. José Maria Diaz, en cuatro actos, titulado:

VIRTUD Y LIBERTINAJE

Dirigido por el Señor Garcia Delgado.

Este drama, á su estreno en Madrid, fué representado por espacio de muchas noches consecutivas y su autor llamado á la escena. Lo intesante de su argumento, los bellos pensamientos que encierra, y sobre todo, la idea moral que predomina en la obra, la hacen una de las mejores joyas que enriquecen el selecto repertorio español.

La compañia al ponerlo en escena, no duda merecerá la aprobacion de tan ilustrado como galante público.

Distribucion de los roles.

Leoncia	Sra. Toral
Elvira	» Barreda.
Bernarda	» Garna.
Alvarez	Sr. Garcia Delgado.
Enrique	» Cuello.
Protacio	» Cubas.
Cristobal	» Chezo.
Notario	» Fando.

Terminará la funcion con la graciosa petipieza en que tanto se distingue el Sr. Cubas, cuyo título es—

Una idea feliz.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p.m J. H. Green—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18 p.%	anual
di id contra nosotros.	10 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18 p.%	id
Id d contra nosotros	9 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO MAUÁ CA
—Balance del mes de Marzo de 1866—

—DÉBITO—	
Capital realizado.	2000000
Reserva.	500000
Depósitos y C'tas C'tes	9, 187, 329, 84,
Emision en circulacion	3, 022, 829 02
	14 710 158 86
—CRÉDITO—	
Valores á cobrar	7 742 885 85
Cuentas corrientes	5 631 973 28
Caja Existencia	
En efectivo	1 335 299 73
	14 710 158 86

S. E. ú O.
Montevideo 9 de Abril 1866.
V.° B.° pp Mauá y Ca.
Villalba firmado J Hayden

Se necesitan Algunos caballos de vara y cadeneros las personas que tengan algunos para vender ocurran al Molino San Francisco Balcarce núm 36. p3 a15

Afinador de pianos.
El abajo firmado ha cambiado su domicilio calle Maypú núm 255, el mismo tiene la aprobacion de varios Profesores y entre ellos al Señor Lambra.
Felipe Portell.
p8 a14 Afinador de piano.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año Met.
Idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora 12 p% al

Se abona

Sobre depósitos en c'ta corriente 8 p.% m|
Id id á 9 dias de plazo. 12 p.%
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora 16 p.% al

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1866
J. H. GREEN Ger.

Se precisan Peones practicos para cuidar majadas de ovejas á quienes se les dará un buen sueldo y ademas un pequeño interes en los aumentos. Es escusado se precenten sin presentar buenas recomendaciones darán razon en la calle Moreno núm 291 desde las 8 1/2 á 9 1/2 por la mañana y á tarde de las 5 á las 8. p8 a15

Se cambia por ovejas. Una finca en Moreno con una manzana de terreno, toda alambrada con postes de ñandubay con tres piezas formando esquina, con todo lo necesario, todo de azotea y madera fuerte á dos cuadras de la plaza sobre la via ferrea para tratar frente á la estacion Bacigalupe hermanos. Buenos Aires, Abril 16 de 1866. p3 a13

Edicto Judicial. Por disposicion del señor juez comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general á todos acreedores del concurso de Da. Eusebia F. de Moré para el dia 19 del actual á las 2 la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que propone la fallida para con sus acreedores, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario Buenos Aires Abril 14 de 1866.
p3 a17 Suares.

Ojo al aviso Se vende una ajencia general de comisiones y venta de billetes de loteria en una buena localidad, muy central acreditada y que hace bastante negocio, su dueño no la puede atender por estar enfermo y la venderá con accion á la llave por menos de lo que le cuesta. Corrientes 262 vive el dueño con quien se tratará. p3 a17

Los acreedores De Juan Causi pueden ocurrir á la calle de Bolivar 118 á percibir un dividendo que les corresponde. p3 p17

Atencion En la Recoba Nueva núm. 102 se ha abierto un escritorio donde se coloca dinero sobre hipoteca. Se compran y venden casas, se compran cuentas justificadas, se comprarán y venderán toda clase de negocios establecidos; como tiendas, almacenes fondas, cafes etc. etc. Tambien se recibirán toda clase de asuntos judiciales y toda clase de comisiones tanto de la ciudad como de campaña, se garante servir con prontitud y honradez. p3 17

Gran remate El miércoles 18 de corrientes por el martillero Antonio Zunini se rematarán todas las existencias del Britisch hotel calle Piedad núm 96 en detalle ó en un lote. En el último caso verse con el rematador calle Moreno 192. p2 a17

Mapa del Ferro Caril del Sud de la Provincia de Buenos Aires.
El Sr. Aymez, injeniero, acaba de establecer en cuatro fojas, un mapa detallado de la linea del ferro carril de Buenos Aires á Chascomus con su prolongacion hasta Dolores así como las encrucijadas ó ramificaciones proyectadas para Cañuelas, Lobos, Monte, Ranchos, Carmen de las Flores, Azul y Tandil.

Ese mapa debiendo ser vendido por suscripciones y tirado á un corto número de ejemplares, el Sr. Aymez suplica á los señores interesados en estas diferentes vias ferreas nuevas que quieran suscribirse á uno ó mas ejemplares, se sirvan pasar por su oficina de dibujo calle Bolivar 316 para ver el trabajo que contine los detalles, tomados no solo en el Departamento topográfico sino tambien en los trabajos posteriormente hechos por varios injenieros y agrimensores.

La suscripcion cuyo precio es 200 pesos m|c. cada ejemplar será cerrada el 15 de Mayo próximo p5 a17

A los panaderos. Se venden baldosas para piso de hornos de una vara de largo por cuatro pulgadas de grueso respondiendo bien colocadas por cien años de duracion calle de Chacabuco No. 181 p3 a17

HOY Martes 17 á las 11 se rematará todo el amueblamiento de la casa del Sr D. J. KALKKUL situada en la calle de San Juan N. 239 entre Buen Orden y Lima, todos los muebles son alemanes y finos. Esta venta es por Carlos Ristorini. calle Tacuari No. 53

Personero Se necesita uno por un año y dos meses para el 5.° Regimiento de caballeria en la Frontera del Oeste que sea sano y apto para el servicio militar se le pagará 2000 á 2,500 ps y el viaje de la diligencia. Ocurran a la calle Cuyo 319 de la cinco de la tarde hasta las 8 p3 a17

Transferencia El funeral que debió celebrarse por el bien del alma del finado D Pedro Córdoba el lúnes 16 del corriente en el templo de nuestra señora de Monserrat queda transferido para el Miércoles 18 á la misma hora, por consecuencia del mal tiempo igualmente se invita á los señores Sacerdotes que quieran aplicar las misas recibiendo el estipendio de costumbre. p2 17

152—Moreno—152
Por el último paquete frances se ha recibido un variado surtido de esquisitas sederias para vestidos de baile y tertulias tapados de terciopelo de elegancia superior paños de seda y gro de lion, pequines de color muy variados. p3 a17

Socio Para un almacen por mayor, se necesita uno que ponga algun capital para un almacen por mayor de comestibles en Buenos Aires, para mas informes y arreglar las condiciones ocurran calle Piedad 75 cuarto núm 3. p3 a17

Mucama Se precisa una que sepa coser la que pueda dar informes ocurra calle Chacabuco 177. p3 a17

Profesor De esgrima y de gimnástica, se necesitan en el colejio Europeo calle Rivadavia 453. p3 a17

Dependiente Se necesita uno jóven con buena garantia para dependiente de una tienda el que necesite colocarse se presentará de 11 á 4 de la tarde en la casa calle de Córdoba 169. p5 a17

Mucamo Se necesita uno que sea inteligente en el servicio y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Rivadavia núm. 553. p3 a17

Maestro jabonero Se busca uno para la provincia de Corrientes [Paso de los Libres] bajo condiciciones muy ventajosas, el que pueda ofrecer buenas recomendaciones se puede presentar al escritorio calle Belgrano núm. 99. p3 a17

Junta general Se cita á los señores accionistas de la Caja de Crédito, para la reunion en junta general que tendrá lugar el lunes 20 del corriente a las 3 p m. en el escritorio de la sociedad, calle de las piedras núm. 21 con el objeto de distribuir el dividendo de conformidad á los estatutos
P. de Montravel.
p3 a15 Gerente.

Edicto judicial. Por disposicion del Señor Juez de comercio Doctor Juan E. Barra se cita llama y emplaza á Don Antonio de Fetto por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis dias para ser notificado del auto desolvendo recaido en la demanda que contra él ha entablado D. José Maria Bacqué y compania por cobro de pesos—Buenos Aires Abril 13 de 1866
Ramon Garrido
p3 a15

Para Burdeos La barca francesa Ernestine, su capitan Tribaren, saldrá para ese destino del 15 al 20 del entrante mes de Mayo, admite únicamente de cámara y proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato, dirijirse para tratar al consignatario J Bautista Echevarne calle de la Victoria núm. 312 y 314 ó al capitan en el Hotel de Genéve calle 25 de Mayo. p15 a15

Aviso Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José Dcheverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Behtin, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su juzgado y oficina á del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 6 de 1866.
p3 a15 Eduaado Munilla.

Edicto Judicial Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contadas de la publicacion del presente todos los que se consideren á los bienes quedados per muerte de Don Patricio Adolfo Stirsumbeca que sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S S, y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se hallan abscripto el que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Abril 13 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 a15 Escribano Público

A los que se interesan. En la calle del Paraná 98 se dan lecciones de arquitectura y adorno, desde los preliminares hasta la composicion inclusive, carpintería y herrería elementales desde la oracion adelante. p7 a15

Se vende el negocio De la casa amueblada calle Cuyo 66 con todos los muebles y lista para manejarla el paraje es inmejorable por ser cerca de la bolsa y aproximacion del muelle el que se interese ocurra bicha seña frente al hotel del Louvre. p2 a15

Se alquila la casa calle De Florida 258 tiene 11 piezas, la llave se encuentra al lado núm. 256 para tratar ocurrase calle Maipú 19. p19 a21

Cárlos Ruffet y Teodoro Ruffet hijo. Directores del Liceo Europeo Defensa 402 p5 a15

Peones para el alumbrado De aceite se necesitan algunos en la calle de Moreno núm. 383, se les pagará un buen sueldo. p3 a15

Aviso. Habiendose separado por mutuo convenio el Sr D. Juan Sallano de la casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sallano y Echebarne queda desde esta fecha á cargo de D. Juan Bautista Etchebarne el activo y pasivo de la referida casa en liquidacion.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Antonio Etchebarne.
Juan Sallano.
Bautista Echebarne.
3p

Aviso. Habiendose separado por mútuo convenio D. Pedro Sallano de la casa comercial que ha girado en esta plaza bajo la razon social Sallano y Etchebarne la liquidacion de dicha firma queda á cargo de D. Juan Bautista Etchebarne, á quien se servirá ocurrir los acreedores dentro de tres dias para satisfacerles el monto de sus respectivos créditos en el acto.
Buenos Aires, Abril 12 de 1866.
Pedro Sallano.
B. Etchebarne.
Antonio Etchebarne
3p

Bazar calle de Piedad N. 91. Vestiditos blancos bordados finos para niños chicos 50 ps. polainas de lana para niños 3 ps. id de casimir, 8 zaraza francesa para colchon 5 1/2 vara, id para vestidos 5 ps. lanitas 3 ps. vara, peinetas de carey 35 ps. id de búfalo 5 ps. peines de marfil 10 ps. p2 a15

Se alquila. Un abi[illegible] en con cinco piezas y cocina en un paraje muy central ocurran en la calle Maypú núm. 1 p3 a15

Capatas. Como para trabajadores, se precisa uno informarán en el paseo Julio núm. 91. p3 a15

Teneduria de libros. Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances, Piedad 75 á toda hora. p3 a19

Teneduría de libros. Por 1,000 se enseña la teneduria de libro por partida sencilla y por 2,000 ps. se enseña la partida doble, calle de Córdoba núm. 789. p3 a15

Casita. Se desea alquilar una que conste de tres ó cuatro piezas y que no diste mas de doce cuadras del Mercado del Centro—Dirijir una esquelita á las iniciales J. F. A, calle Lorea núm 86 en donde vive el interesado. p3 a14

Perro perdido. Se ha perdido un perro de caza cuyas señas son pelo corto negro con las cuatro patas color chocolate y el pecho gris sobre los ojos tiene dos pintas redondas del mismo color que las patas y lleva un collar plateado, la persona que lo entregue ó sepa dar noticias de él en la calle de Lima núm 15 recibirá una buena gratificacion. p3 a14

Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pissansiglio, que en el término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. A. Williamson, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez comisario D. Manuel Antonio Arrotea, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Abril 7 de 1866.
p8 a11 Salvadores.

Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á los acredores de D. Emilio Galli presenten al síndico del concurso que se le ha formado, Don P A G Ebbeke en el termino de veinte dias los títulos justificativos con arreglo al articulo 1549 del Codigo debiendo abstenerse de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Federico Villate como lo dispone el inciso 2.° del Articulo citado.
Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Ramon Garrido
p20 12

Avisamos Al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que liraba en esta plaza bajo la razon de Areco y Wells, quedando D. Herminio Areco á cargo del activo y pasivo de dicha casa en liquidacion, quien tuviese cuentas contra dichos las presentará en el termino de ocho dias en el corralon de los señores Areco y Wilde esquina Cerrito y Paraguay. Buenos Aires, Abril de 1866.
Areco y Wells.
firmado Herminio Areco.
p3 a13 Eduardo Wells.

Se alquilan Cuatro piezas perfectamente amuebladas que comprenden un comedor, una antesala, una sala y un dormitorio, con comida ó sin ella, en la calle de Bolivar núm. 200 p3 a13

Para Montevideo.
Viaje de dia el vapor oriental.
General Flores.
Capitan D. José Folgueras. Este nuevo vapor y de aventajadisima marcha hará viaje para Montevideo saliendo el Domingo 15 del corriente á las ocho en punto de la mañana.
Tomará pasajeros solamente para las cuales tiene exelentes comodidades.
Para tomar boletos y demas informes ocurrase á sus ajentes Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

DICTO. De órden del Sr. Provisor y Vicario general canónigo dignidad Dr D. Federico Aneiros, se llama, cita y emplaza á D. Fernanda Rocha para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy comparezca á esta curia eclesiástica y por la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda de nulidad de matrimonio entablada por D Benito Burgos. Buenos Aires, Abril 13 de 1866.
Santiago D. Olivencia.
p60 a14 Notario mayor E.

Consulado general de S. M. el rey de Italia se previene á los interesados en la compra de la barca italiana Marinetta que al tenor de la leyes vigentes en estos paises, y en Italia, y habiéndolo previamente concertado con el gobierno Argentino, no se permitirá bajar la bandera, ni salir el buque de este puerto, sino despues de haber sido satisfechos los derechos fiscales y todos los demas pertenecientes al gobierna italiano.
Buenos Aires, Abril 12 de 1866.
El Cónsul.
Astengo.
6 a13

Para Corrientes.
Viaje directamente el vapor oriental.
General Flores.
Capitan D. José Folgueras Este vapor de aventajadisima marcha saldrá para Corrientes con escala y San Nicolas, Rosario, Paraná Bella Vista y Goya el Jueves 19 del corriente á las 10 de la mañana.
Tomará pasajeros para los puertos de su escala á los precios de tarifa establecida.
Para mas informes ocurrase á sus ajentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

Genuino vino de Alto Douro «Oporto»
Sigue despachando el unico Depósito de especialidades de Portugal y del Brasil
—51 *Esmeralda*—51

Hay en botella	desde 25	hasta	100 ps.	
Id docena	« 280	«	600	«
Id cajon	« 400	«	1200	«

En cascos y galones, hay de varias clases y precios.
Dulce de marmelada blanca, en latas chicas y mayores.
Chicas docena 180, cieto 1450.
Mayores « 230 « 1900.
Nota—El vino que despachamos es todo á la prueba de potasa y alumbre; y garantimos á los señores consumidores 10 p.% menos de que el precio porque puedan encontrar alguno que les parezca comparable.
Seguimos atendiendo en el acto á cualquier reclamacion, pues como tenemos avisado, es nuestro proposito corresponder en la confianza que habemos merecido del respetable público y de nuestros amigos. Esmeralda 51.
p2 a15 Leite y Ca.

Colejio Buenos Aires N° 2
197—Victoria—197
Entre Tacuari y Piedras.

A peticion de muchos padres de familia, a quienes la distancia impedia mandar sus hijos á nuestro establecimiento de la calle Corrientes núm. 117 hemos fundado en la calle Victoria núm. 197 una sucursal que, bajo la denominacion de Colejio Buenos Aires núm. 2 estará á la altura del colejio núm. 1.

PROGRAMA DE ESTUDIOS.

Dapartamento primario.

1.ª clase, elementos de relijion, lectura, y aritmética
2.ª clase, catecismo del padre Astete, lectura, escritura aritmética esplicada, gramatica castellana, ortografia práctica, historia arjentina, geografia, frances.
3.ª clase relijon esplicada, caligrafia. aritmética mercantil, análisis gramatical, ortografia teorica practica geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retórica epistolar, dibujo natural, ingles.

Departamento superior

Gramática castellana hasta prosodia inclusa, aritmética analítica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada, cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del frances é inglés, aleman.

Departamento universitario.

Latin, filosofia, matemáticas, física y química.

Idiomas.
Frances, ingles, aleman, italiano.
Adorno:
Dibujo natural y paisaje, pintura al óleo.
Música
Piano, violin flauta, canto.
Ejercicio.
Gimnástica, esgrima.

NOTA—Un subdirector de idoneidad reconocida y profesores escelentes dirijirán estos estudios bajo nuestra inspeccion.
A. Van Gelderen.
p3 a15 Director.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casa y 6 cuartos de tierra propiedad de D. Fernando Taboada, calle de Santa Fé No. 414 formando esquina á una calle nueva.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño D. Fernando Taboada, una casa y 6 cuartos de tierra en la calle de Santa Fé núm. 414 formando esquina á una calle nueva, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Fé por 70 de fondo al este y 4 cuartos de tierra calle de Arenales compuesto de 70 varas de frente al este por 75 de fondo, con muchos árboles frutales con un hermoso edificio nuevo compuesto de 5 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de agua, haciendo esquina todo el edificio, parras, casa nueva y moderna con pilares arriba.

Se recomienda la asistencia el dia y hora de la venta; los interesados que gusten ver la finca y terrenos pueden hacerlo todos los dias: se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 18 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado, pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

Judicial.

De un terreno y ranchos calle del Paraná entre Temple y Córdoba.

El juéves 19 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon y perteneciente á la testamentaria de la morena Joaquina Castillo, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al este por 18 1/2 de fondo al oeste con unos ranchos viejos parras y demas, tasado en la cantidad 17,600 ps. m|c y no se admitirá oferta que baje de su tasacion.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Cangallo núm. 594 entre Callao y Rio Bamba, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 3/4 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, con 3 piezas de material maderas duras, cocina, pozo de rica agua, árboles frutales, con derecho á todas las cargas de las paredes; tiene un gran porton como para entrar carruajes.

Esta casa es cómoda por su mucho frente y fondo; pueden hacerse dos casas modernas; queda á media cuadra del empedrado y tiene al lado y al frente valiosos edificios; el que sea interesado puede pasar á verla todos los dias hasta el dia del remate.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada para la venta que tiene que rematarse por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un surtido general de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para camisas y vestidos, bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y regular, un surtido de lindos géneros para vestidos, tartanes de pura lana, casimires en cortes franceses, id en piezas para ropa de hombre, paño negro fino, casimir id, paño para poncho de lana, ropa hecha de medida fina y regular, chaquetones ingleses varias clases, sombreros de castor finos, id de felpa, un surtido variado de camisas á la crimea de pura lana y mezcla, camisas medio hilo de aplicacion, id de percal, id de zarazas, franela de lana rica, id mezcla, pañuelos de lana para taparse de diferentes clases, id para cuello, pañuelos de seda fulares, id de cambray de seda, camisetas de lana ricas dobles, id de algodon, medias de diferentes clases de algodon y de lana, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, ponchos de vicuña de lana, id mezcla, paño negro, merino frances, pañuelos de hilo con guarda de color, id blancos de diferentes clases, uso doméstico, madapolan, cotin sin goma, id de hilo, listado, garibaldinas de lana, camisas para señoras de hilo, id de algodon, tiras bordadas, tohallas, coleta negra y plomo, damasco de ana, lona, loneta, arpillera, chales de lindos gustos, boas de muchas clases finas y regulares, frazadas de lana de 8, 10 y 12/4, bombasi, miriñaques, corbatas de seda, adornos para capas y vestidos, jabones, peines, peinetas de carey, estractos, aceites, fajas inglesas, cintas de hilera, botines de charol para niño, peines de marfil blancos, cuellos y mangos bordados, cordon, trencilla, alfileres, cintas para cinturones de gró ricas, redecillas de fantasia, cordon de ruedo, sombreros de terciopelo para niños y niñas, guantes de cabritilla, albums, abanicos de invierno y un surtido de perfumerias finas recien introducida, y otros muchos artículos.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los mártes de cada semana.

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen calle Moreno esquina á la de Lorea.

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, bebidas en cascos y embotelladas, azúcar, fideos de Génova, aceite, almidon americano, yerba paraguaya, aguardiente, vino seco, sardinas, velas, aceite embotellado, vermout, ajenjo, coñac, frontignan, anis y ginebra en damajuanas, vino catalan y burdeos, id jerez, armazon, mostrador, vidrieras, útiles de fonda, 1 cocina y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Por órden judicial. De una finca en la calle de Tucuman núm. 272.

El viérnes 27 del corriente de 12 á 1 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Garcia Fernandez:

Una casa en la calle de Tucuman núm. 272, perteneciente á la testamentaria de D. Wenceslao Castellanos, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, y con una sala y zaguan á la calle, 2 piezas en el primer patio, otra pieza que cuadra al segundo patio, cocina y otras piezitas, pozo de balde, letrina y varios árboles frutales.

Está tasada en 130,000 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Por José Marquez.

De dos casitas nuevas de poco precio, calle de Lima núms. 377 y 379.

El miércoles 18 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán las dos referidas casas, por órden de su dueño, no pudiéndose vender menos de la cantidad de 90,000 ps. m|c ganando ambas de alquiler 900 ps. con muy buenos inquilinos, compuesta cada una de 8 1/2 varas de frente por 18 1/2 de fondo, con 4 piezas, 2 ventanas de reja á la calle, techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de tabla, dos patios embaldozados, pozo con rica agua, umbrales de mármol, teniendo una de las casas las piezas empapeladas.

Estas casitas están perfectamente construidas, rebocadas en cal por dentro y fuera, el frente todo en cal: el que se haga de estas dos lindas casas, le darán el interes del 1 p.%.

POR EL MISMO.

De una gran quinta en el partido de San José de Flores, conocida por la de Moreno frente á la Chacarita de los Colejiales, á 26 cuadras del 11 de Setiembre, compuesta de 25 cuadras cuadradas.

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, se rematará á dinero de contado la referida quinta, teniendo 8 sembradas de alfalfa, toda cercada de zanja, alambre y pita; se venderá en 3 lotes ó el todo al gusto de los compradores.

El campo es inmejorable; en la Estacion 11 de Setiembre habrá carruajes para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casa, calle de Comercio No. 321

El viérnes 27 del corriente á las 4 1/2 de la tarde se rematará de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, pasando las dos terceras partes de su tasacion, la referida casa edificada en terreno de 14 metros 289 milimetros de frente al sud y 37 metros 238 milimetros fondo al norte, 5 piezas de material, cocina, pozo, demas oficinas necesarias, árboles frutales y varias plantas de jardin; estando tasada en la cantidad de 93,027 ps. 29 cts., siendo sus dos terceras partes 62,018 ps.

Por mas pormenores y ver las tasaciones, á casa del rematador Bolivar 116.

Por Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria, Bolivar 23.

El mártes 17 del corriente á las 11 1/2 á la mejor postura sin retirar lote y al contado, se venderá un completo surtido de artículos adecuados á la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Una cantidad de latas hilo de carretel legítimo Juan Clark garantido todo de los números 16 á 40 solamente, paño rayado, camisas de algodon, pañuelos de algodon, mantas de lana, camisetas de merino, trencilla de lana, peines de búfalo, trencillas de seda, carabanas, casimir aterciopelado, bramante muy puro marca H H, paño gris, brin de Rusia, paño de la estrella azul, piel de lobo, bayeta verde, cotin de algodon, listado, pellones, lienzo blanco ordinario, paño punzó, cuerdas romanas, peines de goma, boas de lana, guantes de lana, rico casimir frances liso, id á cuadros, peinetas de goma, estractos ingleses legítimos, botines de lana, brin de hilo, listado de hilo, cintas de lana, id de gró, id de seda, uso doméstico, paño castor fino, id piloto puro, id piloto ordinario, id azul, tijeras de lima, gorras de lana, mangos de lana, botones para puño, hilo de 50 y 100 yardas, cuellos y mangos bordados, sombreros de terciopelo, talmas de piqué, redecillas, pasamaneria en canutillo, trajes para niño de pople, id de estrafinos, camisas de señora, medias de lana, id de algodon, agua de colonia, corbatas diferentes clases, hilo para zapatero, albums, acero para miriñaques números altos, cordon de seda, acordiones, bolsas para señoras, sombreros de castor, paño y casimir, chaquetones y sacos de paño y de bayeta, frazadas de algodon y de lana etc. etc.

POR EL MISMO.

En la tienda y merceria calle Independencia 332.
Por órden del señor D. Benjamin G. Paz
Por liquidacion.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se venderá dinero de contado y a la mas alta postura el surtido que á continuacion se detalla:

TIENDA: Bramante, lienzo tablon, id tabla, uso doméstico, cotin, listado, tartan de algodon, tohallas de hilo genovesas, id de algodon diferentes clases, coleta negra y plomo, pañuelos de red bordados, sacos de paño, pañuelos de mano, pantalones de gambrona, medias de hombres cortas id de señora largas, diferentes clases de paño etc.

MERCERIA: Peinetas de carey lisas, id galvanizadas, corbatas de seda, agua florida, id de colonia pura é inferior, estrantos finos, aceite Mompelás, puntillas de hilo, id de algodon, guantes de castor para hombres y niños, albuns, peines de búfalo, id blancos, anteojos, botines de lana, id de algodon, guantes de lana, mangos, id juegos de lavatorios, hilo de carretel, jarritas doradas, tazas para almuerzo, jabones de olor, palanganas, guarniciones, vestidos para niños y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo: Armazon, mostrador y demas enseres de la casa con accion á la llave.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.

Especial para los almaceneros del centro y para los confiteros. De bebidas finas, por órden de los Sres. P. Perissé y Ca. y por cuenta de quien corresponda.

El juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá á los plazos de costumbre y al mejor precio:

1245 cajones coñac legítimo frances de muy superior calidad y de la marca legítima y garantida de A. Nioz, A. Vallein fils y Ca. ya sea despachado ó en los depósitos de Aduana, 206 cajones vino legítimo italiano con las marcas garantidas de Lacrima Christi, Marsala, moscato blanco, Capri blanco, id tinto, Salerno tinto y Sucha Sagarese, 58 cajones legítimo Chartreuse vert de Grenoble, 30 id bitter de Holanda de Tesson á Pantin, 38 id vino jerez de á 12 botellas.

Todos estos artículos se venderan en lotes al gusto de los compradores pudiendo rebomendar la superioridad de estas bebidas y su legítima procedencia siendo el coñac de igual calidad y gusto que las marcas conocidas de Robin y Martel.

Por Thomas Gowland.

De una partida sillas americanas en la casa calle de la Defensa 114.

El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo del remate; 150 cajones sillas varias clases, de esterilla, de madera y de brazos.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen, calle Defensa 114.

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

20 bultos yerba paraguaya superior, 25 tercios id argentina, 20 barricas id id, 20 cajs. id id en paquetes, 20 tercerolas aguardiente fuerte 25 cuarts. vino seco, 20 bolsas café, 20 id pimienta en grano, 20 id fariña, 20 sacos ají, 50 bolsas porotos, 20 id cominos, 50 id millo, 10 cajones pasas de Mendoza, 25 id almidon americano, 10 id maizena, 100 id fideos de Génova, 50 id pasas, 25 petacas tabaco tucumano, 50 bolsas semilla de alfalfa, 10 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajs. té perla, 10 bultitos pávilo, 100 cajones coñac 2 Leones, 100 id id Bernard, 100 damajs. anis, de 2 1/2 y 3 galones, 100 id aguardiente de un galon, 500 frasqueras ginebra legítima de Holanda varias marcas, 10 pipas caña del Brasil alambicadas, 100 cajs ajenjo Noilly Prat, 50 id hesperidina, 25 id cominillo, 20 cascos cognac ingles y frances legítimo, 10 pipas vino carlon, y muchos artículos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 60 bolsas arroz piamontes con averia, 50 cascos vino de Hungria, 100 canastos champagne, 25 fardos cabo de Génova surtido.

De órden del Sr. Consul de los Paises Bajos, y por cuenta de quien pertenezca:
94 cajones quesos de Holanda.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Garantias núm. 61.

El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará dicha finca compuesta de 8 varas de frente por 19 de fondo, 5 hermosas piezas empapeladas y con cielos rasos, aljibe etc. etc. calle empedrada, situada á media cuadra de la Iglesia de la Piedad. Esta finca ha sido edificada á todo costo con materiales de primer órden y dá un buen interes. Los interesados pueden ocurrir por la llave que está en poder del rematador.

POR EL MISMO.

De órden del consulado del Brasil.

El mártes 17 del corriente se rematarán á la mas alta postura al contado, calle Defensa 114.

Tres cajones con 19400 cigarros venidos en el vapor inglés «Halley» del Rio Janeiro, los que se hallan con averia de mar, y estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

De efectos de tienda y merceria, calle Moreno núm. 192.

El mártes 17 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna una cantidad de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Calzoncillos de madapolan, id de hilo y de bramante, camisetas de crimea, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, montecristo, de zaraza, de listado, camisetas de franela, id de merino y de algodon, sombreros de felpa y de castor, de paja de Chile y de Italia, pantalones gambrona y de brin, pañuelos de algodon, camisetas de brin, uso doméstico, lienzos, bramantes, muselinas, coco de la india, brillantina, géneros para vestidos, camisolines y mangos bordados, paño castor, casimires, sacos de brin y de casimir, chaquetones ingleses, brin, pañuelos de seda de la india, id de hilo y de algodon, bramantes varias marcas, botines para señoras, hombres y niños, tohallas de hilo genovesas, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, bayeton, merino, lustrina, coletas, medias, polainas agujas, tiras bordadas, agua de colonia, peinetas, alfileres, papel de cartas, ligas, fajas, embutidos, pantalones de corderoy, jergas y otros artículos.

POR EL MISMO.

Del Hotel Restaurant Britisch, calle de la Piedad núm. 96. De órden y por cuenta de sus acreedores.

El miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto se rematarán todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es como sigue:

Sala núm. 1. 1 escritorio; 6 mesas; 1 id redonda; 5 cuadros; 14 sillas; 11 perchas; 1 espejo; 1 relox sobremesa; 2 fruteras; 1 vidriera; 1 juego de agua; 2 pares cortinados; 1 galeria; 1 toldo.

Sala núm. 2. Cortinados; 1 gran armazon; 5 mesas; 1 id de 8 cubiertos; 18 sillas; 6 cuadros; 6 perchas; 1 espejo cuerpo entero; alfombrado.

Sala num. 3. 5 mesas; 1 espejo cuerpo entero 1 relox sobremesa; 4 cuadros; 7 perchas; cortinados; esterado; 1 puerta vidriera; 500 cubierto diferentes; azucareras; anillos para servilletas. campanillas; tisabusones; puerta vidriera; sillas;

Sala num. 4. 1 mesa sólida elástica para 18 personas, 4 id cuadradas; 8 cuadros, perchs; cortinado; dos espejos grandes; puertas; alacenas; estantes; 9 sillas esterilla; azucareras; mantequeras; tazas grandes; copas grandes y chicas; fruteras de cristal; vasos surtidos: 9 dulceras; cigarreras; teteras de composicion; cafeteras id; jarras id; asiedtos de botella; lámparas á querosene, candeleros.

Patio. Escaleras; tinajas; cortinas; 1 mostrador tazas para café; útiles de aljibe; 1 escalera con baranda; pipas para agua, soga etc.

Cocina. 2 mesas; 1 mostrador; 33 caserolas de cobre grandes y chicas; 1 aceitera de cobre; varios tachos id; lavatorio id; 1 bano maria id; estantes; loza; cristales; bateria de cocina; bandejas; lebrillos; portaviandas; fuentes de cobre; canastos de alambre; candeleros; latas con encurtidos; asadera; 1 cocina económica; tarros de lata; mesas; bancos; picador; estantes; morteros; braseros; moldes de cobre; estera; botellas; cuadros; tarros para dulce etc.

2 cuartos de cocina. Alacena con tejido de alambre; armarios; tarros de lata; copas; altillo; estantes; conservas; pasa de Málaga; bordalesas vacias; toneladas carbon etc.

Sótano. Estantes; botellas vinos varios; quirch; ginebra; damajuanas y cuarterolas vino; barricas vacias; cadena; caserolas de cebre, limonada etc.

Altos—Cuarto núm. 6. Camas de fierro; colgaduras; mesas de noche; cortinados; perchas; alfombrado etc.

Cuarto núm. 5. Camas de fierro; mesa de luz; cómodas; sofá; sillones; cortinado; perchas y lavatorio.

Cuarto núm. 4. Camas de fierro y colchones; colgaduras; cortinados; mesas de noche; lavatorio; perchas; espejo; sofá; mesa; alfombrado y varias frazadas.

Cuarto núm. 3. Camas; colchones y colgaduras; mesas de noche; lavatorio; perchas; mesas; lámparas; espejo; chimenea; alfombra y armario.

Cuarto núm. 2. Mesas; sofá; perchas; cortinados y alfombrado.

Cuarto núm. 1. Mesa de caoba; id varias; cómodas; perchas; cortinas.

Casilla. Sillas; mesás; perchas; armarios; servilletas; delantares de cocina; trapos id; fundas para almohadas; manteles; servilletas; sábanas; bandejas etc.

Patio núm. 1. 3 casillas y varios útiles para lavadero.

Patio núm. 2. Barandas; casillas; cajones vacios etc.

Nota. Habiendo interesados por el todo, diríjanse á casa del rematador, calle Moreno No. 192 para tratar ante del remate:

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.
De una sastreria.

El miércoles 18 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso del Sr. Pizzamiglio, al remate de la sastreria calle de Rivadavia núm. 115 perteneciente á dicho concurso, cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de piezas de casimir y cortes de varias clases, cortes de chaleco, género de brin, id piqué, colchados, corbatas, pantalones, levitas, chalecos, un gran surtido de botones, hilo, útiles de sastreria, un espejo grande marco dorado, uno id chico, un sofá, un magnífico armazon con vidrieras, dos mostradores de caoba, una caja de fierro, arañas y picos de gas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Por órden del Tribunal de Comercio. Del café restaurant del Banco.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, á dinero de contado, se procederá, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Federico Gistetti, al remate de dicho hotel, calle de Piedad núm. 117, cuyo pormenor es como sigue:

Espejos, mesas con piedra marmol, id caoba, id pino, sillas esterilla, teteras y lecheras de composicion, bandejas de id, tenedores, cucharas, cafeteras de platina, trinchantes, platos, fuentes, tazas de porcelana, vasos de cristal, copas de champagne, jerez, coñac, kirch, azucareras, aceiteras, vinagreras, mostaceras, rompe nueces, botellas y botellones de cristal, manteles, servilletas, bateria completa de cocina de cobre y fierro, cocina económica, una prusiana parrilla, mortero marmol, chocolateja y cafetera cobre, puertas vidrieras, picos, arañas y farolos de gas, guarda viandas, molino y tostador de café, dominos, ajedrez, damero, cerveza inglesa y del pais; vino oporto; burdeos; champagne; licores, ginebra: coñac y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de terrenos propios para establecer alguna fábrica barraca etc., situados á 3 cuadras del mercado del 11 de Setiembre, calle de Moreno frente á la casa del Sr. Alcobendas conocido por de Risso haciendo esquina, donde estará la bandera de remate como señal, todo lo que se venderá al mejor precio.

El miércoles 18 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender en remate dicho terreno compuesto iado de 50 varas de frente por 40 de fondo, dividido en 5 lotes con 3 piezas de teja etc.; ó en uno al gusto de los compradores, cuyo terreno es inmejorable por su posicion para establecer una fábrica ó barraca ó para formar otros establecimientos etc. pasa cerca del ferro carril que va á Barracas del 11 da Setiembre; esto hay que venderlo al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Adolfo L. Arriola.

De comestibles, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 17 del corriente á las 11, se han de rematar varios artículos de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 botijuelas aceite, español de superior clase, 40 cajones id en latas de la ribera, 20 pipas vino carlon, 100 bolsas porotos chilenos, 30 cajones vino jerez, 100 frasqueras ginebra Aniceto el Gallo, almendras, té negro, vermouth, tabaco americano, id de Bahia, 20 cajones de á dos juegos de porcelana para mesa y para té, vino seco, aguardiente, semilla de alfalfa, juegos para lavatorios de porcelana, platos de id, estracto para licores, 20 cajones vino moscatel, canastos, esteras etc.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Batas de lana, chaquetones, camisetas, calzoncillos, medias gruesas de lana, id finas, corbatas de lana, franela, bombasies, paños castores, id finos, id de la estrella, id rayados, casimires de invierno, chaquetones ingleses, bramantes finos varias clases, id regulares, zarazas varias clases, listados, cotines, lienzo gris, brines, gambronas, miriñaques, camisas para señora, id para hombres y niños, aryillera, pelo de lobo, género de invierno para vestidos, paltoes, frazadas de lana, id de algodon, bayetas, coletas, uso doméstico, madapolanes, polainas de lana, gorras para niños, un surtido sombreros de castor varias clases, gorras de paño calzoncillos de punto, id de madapolan, camisetas á la crimea, merinos negros y de colores, trencillas de lana, id de seda, aceites y estractos, agua de colonia, peines surtidos, redecillas, cinta de hilera etc.

Calzado. Igualmente se rematarán dos baules de calzado ingles para hombres, señoras y niños.

Un surtido de látigos de caballo, bastones finos, cachiporras, revolvers de 12 tiros y de 6, cubiertos cabo marfil de 1ª clase, polvorines etc.

Por Cárlos Ristorini.

Importante. De una hermosa casa moderna de dos altos, situada esquina á las calles de Piedad y Mayo núms. 23 25, 27 y 29, frente al hotel del Globo; y de todos los edificios linderos calle de la Piedad núms. 1, 3, 5, 7, 9 y 11, y esquina Piedad núm. 1 y Paseo de Julio con frente al rio núms. 11, 13 y 14, distantes una cuadra de la Aduana y de la Estacion del Ferro carril del Norte y frente á las Estaciones de los Ferro carriles del Sud y del Oeste que van á construirse en el Paseo de Julio.

El miércoles 18 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura dicha gran propiedad, en uno ó en dos lotes, pagadero como sigue:

Si se vende en un lote, será pagadero mitad de contado y el resto á 3 y 6 meses, abonando el interes que cobra el Banco de la Provincia, y si se fracciona en dos lotes, se pagará la mitad de contado y el resto á tres meses, abonando el mismo interés.

Primer lote esquina Mayo y Piedad—En caso de tener que fraccionarse formaria un lote el edificio moderno de dos altos dalle de Mayo núm. 23 25, 27 y 29; tiene 25 varas de frente al oeste (frente al hotel del Globo) por 30 varas de fondo con frente sobre la calle de la Pidad que mira al sud: El almacen esquina Mayo núm. 23 lo ocupa una tienda de ropa hecha, el número 25 una peluqueria y merceria, el número 27 es la puerta de calle de la casa baja interior, ocupada por un gran establecimiento de fotografia y es la entrada de los altos ocupados con «Casa amueblada» de diez piezas, etc. El almacen núm. 29 es ocupado con una fábrica de licores.

Segundo lote esquina Piedad y Paseo de Julio—El terreno y edificio que formarian el segundo lote, tiene 23 varas al Paseo de Julio por 21 varas de fondo con frente al sud calle Piedad:

La esquina núm. 11 y 12 es ocupada con un almacen de comestibles; y el núm. 13 y 14 con una confiteria y cigarreria.

La situacion central y comercial de esta propiedad es indicada para levantar en el todo ó en la parte del Paseo Julio y calle Piedad un edificio moderno que seguramente redituaria 50 mil pesos mensuales.

NOTA. Se hace presente que varios de los inquilinos tienen contratas que vensen en diferentes fechas, para estos y otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle de Tacuari núm. 53

POR EL MISMO.

De terrenos de porvenir.

Situados calle de Pavon, esquina á las de Santiago del Estero, distantes media cuadra del mercado del Sud «Constitucion» 3 entre este y el mercado proyectado «29 de Noviembre».

El Domingo 15 de abril se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son como sigue:

Cuatro lotes de 9 varas de frente al norte calle de Pavon por 35 de fondo.

Un lote de 16 varas de frente al norte, esquina á las calles de Pavon y Santiago del Estero con 35 de frente á esta última calle.

Estos terrenos lindan con la casa barraca del Sr. Famorano y frente al café y fonda del Vapor.

POR EL MISMO.

De muebles alemanes finos.

En la casa del señor D. E. Kalkkuhl, calle de San Juan núm. 239, entre las calles Buen Orden y Lima, por tener que ausentarse para Europa.

El Martes 17 de abril á las 11, dará principio de todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Salon. 1 rico sofá de caoba y crin; 2 grandes sillones id; 12 sillas y 2 id de brazos de caoba y esterilla pié de cabra, 2 sillones amaca; 1 muy rica mesa de centra oblonga con piedra; 1 linda mesa para juego; 1 costurero de caoba; 1 hermoso espejo marco dorado; 2 mesitas redondas; banquitos y almohadones bordados; 2 cuadros al oleo paisajes; 1 id vista del Rio Paraguay y Humaitá; 4 juegos de ricas cortinas bordadas; 1 lámpara; alfombrado de jergon á listas; alfombra de sofá y adornos de mesa.

Escritorio. Un magnífico escritorio de caoba comoda con cajones; 1 mesa escritorio con cajones ca a lado; sillas; mapas y libros en aleman; francés é ingles

En 2 aposentos. 2 lindisimas camas de caoba talladas para una persona; 1 hermoso ropero de caoba con espejo de cuerbo entero; 1 id sin espejo; 2 grandes lavatorios con tocadores y útiles; mesas de noche con piedra; 1 sillon de caoba para enfermo; sillas finas; cortinas, esteras, tocadores; adornos; cuadros etc.

Comedor. Un gran aparador de caaba con piedra; 1 mesa de comedor de caoba para 18 personas; sillas; sofá de maraoquin; servicio de mesa; cristales; juego de café; cubiertos etc.

En otras piezas. Camas de fierro, mesas, baños tinas, etc.; en el patio, urias plantas de mérito.

Un caballo hermoso, tostado y muy manso.

POR EL MISMO.

¡De dos casas nuevas! una baja y la otra de alto, situadas calle de Estados unidos núms. 223 y 215, entre las de Tacuari y Buen Orden en calle empedrada.

El juéves 19 del corriente á las 4 1/2, se rematarán dichas casas. que son como sigue:

La casa núm. 223 tiene 4 piezas edificadas en cal á la moderna, pozo, cocina y resumidero; gana 600 ps. mensuales.

La casa núm. 215 tiene 7 piezas altas y bajas y gana 1000 ps. mensuales.

Estas dos casas están perfectamente rebocadas, las puertas son de cedro, umbrales de mármol y la situacion muy buena.

POR EL MISMO.

Judicial. De una casita buena moderna, situada calle de Garantias, entre las calles de Charcas y Santa Fé.

El viérnes 20 del corriente á la una, se rematará á dinero de contado dicha casa. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y es como sigue:

El terreno tiene 5 3/4 varas de frente al oeste por 30 de fondo, 3 piezas cocina, pozo, toda cercada de paredes, rebocada, con árboles frutales etc., tasada en 22,652 ps., debiendo principiar la oferta con las dos terceras partes que son 15,110 ps.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de D. Leon Pietrequain y dos casas mas introductoras, calle del Perú No. 19.

El mártes 17, miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará un surtido general de mercancias francesas recien introducidas en plaza por el «Jacques Cœur» y «Fenelon» cuyo pormenor se detalla:

Pañuelos de rebozo de seda bórdados, id id de merino, chales, pañuelos de merino bordados, camisas de hilo para señoras, id de algodon, id de medio hilo, id montecristo y de zaraza para hombres, calzoncillos de hilo, id de algodon, frazadas de lana, capelinas y capas de lana, vestidos para niños, cuellos y mangos de lana, boas de todas clases, sombreros de castor varias clases, id aterciopelados, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, pañuelos foulares, franela blanca y amarilla, bombasi labrado, merinos negros y de colores, franela pintada, medias de lana, casimires y paños negros finos, id de color en corte, id para trajes, pañuelos de hilo bordados, id lisos, medias de algodon, id jergas, mantas, chaquetones de paño piloto, id de bayeton, pellones ingleses, zarazas, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, tabla y fino y otra porcion de artículos.

Por cuenta de seguros: 1 cajon zarazas, 1 id bramantes, 1 id lona, 3 id fusiles fulminantes rayados, 1 fardo lienzo, 134 docenas medias de señora.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 99 y 93.

El mártes 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de zarazas para vestido, id para camisa, id para colcha, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzo tabla, tablon, azargado, id gris, id azul, cotin, listado, franela blanca y amarilla, uso doméstico, madapolan, casimires en piezas y en cortes, tartan varias clases, merino negro y de colores, muselina id, id de la India, coco blanco, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas imitacion pampas, paños de rica clase, camisas puro hilo, id algodon, id montecristo, id de zaraza, id de listado, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de lana, id merinas, id algodon, id de crimea ricas y regulares, medias para hombre, señora y niña, un gran surtido géneros para vestido, brin de Rusia, lona, ropa hecha, garibaldinas de punto de lana, pañuelos de rebozo para invierno, pequin varias clases, groes de id, alemanesco para manteles, mantitas, sombreros castor varias clases y muchos otros artículos que por estension no se detallan.

Por Juan H. Robles.

Importante de muebles, en la casa calle de la Esmeralda núm. 128.

El márte 17 del corriente á las 11 1/2 en punto, se rematará por desalojo, todo el menaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 12 sillas; 2 sillones; 1 sofá de crin, 1 mesa de sala; 1 id de la india y demas adornos todo de caoba.

Antesala. 1 cama; 10 sillas; 2 sillones; 1 mesa de noche; 1 ropero todo de caoba; 1 tocador de jacarandá.

1° aposento. 1 cama; 12 sillas esterilla americanas; 1 ropero; 2 sofaes todo de caoba.

2° aposento. 12 sillas; 2 roperos; 4 camas de fierro; 1 confidente; 2 lavatorios; perchas etc.

Comedor. 1 mesa de caoba para 25 cubiertos; 12 sillas; 1 aparador con loza; botellas etc.

Acto contínuo: Ricos vinos: champagne, oporto, jerez y varias otras clases; cerveza y otros artículos que por su estension se omiten y que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Arturo Escarsola.

De órden judicial.

Se rematará un lindo terreno de 13 1/2 varas de frente por 50 fondo, situado en la calle de Comercio núm. 340 entre las de Santiago del Estero y San José, tasado en la cantidad de 32,000 pesos, con dos ranchos, pozo de balde ricos árboles frutales y todo cercado de pared. El remate tendrá lugar el lúnes siete del entrante Mayo á las dos de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por Federico J. Miró.

En su casa, calle Rivadavia núms. 86 y 88.

Por cuenta de una casa introductora, de comestibles y bebidas.

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura, sin retirar lote, con las condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

1000 cajones pasas de higo en lotes, 300 id vinos varias clases, 250 id vermouth, 200 ajenjo, 300 id coñac, 100 id estractos, aceite vino jerez y otras clases, jabon de España, otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por Benjamin Nazar Ca.

De la roperia del Sr. D. Patricio Peralta Ramos, calle de San Martin núms. 18 y 20.

El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha roperia, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires en piezas para la estacion, paños negros, paño azul, casimires de verano, cortes de casimir para la estacion, brines de Rusia, sacos de invierno, ponchos paño, jackets, levitas, pantalones de casimir, paño para tropa, bayeta de dos frisas, grano de oro, cocos para forro, brines de color para pantalon, cortes de chaleco de seda y casimir, lustrina, un surtido general de botones de la patria, camisas de hombre varias clases, camisetas crimea, calzoncillos de hilo y de algodon, paño sedan, piqué, bombasi de colores para forro, camisetas de listado, precillas para poncho, alepin, merino negro, id punzó y verde, piqué blanco, boas de lana, pana, medias para hombres, botones de prunela, sombreros de paja, sobretodos de invierno, orleans, paño piloto, camisas para niños, botines, bayeta punzó, camisetas lana, sacos lustrina, blusas de brin para tropa, paño punzó ordinario, bayeta color pasa, corbatas negras y de colores, sacos de goma, aguascutuns, levitas de seda, chalecos de casimir y de brin, lienzo, sombreros castor, franela, cortes de chaleco de merino, pantalones de brin, colchados y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo el armazon, mostrador, picos de gas y demas útiles de la roperia, con accion á la llave, poniéndose á remate el alquiler de la casa y dándose la llave por el mejor precio que se obtenga.

Nota. Se le puede dar mas estension al almacen que la que actualmente tiene.

Por Manuel Benza y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Montevideo, entre las de Corrientes y Parque.

El mártes 17 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De la hermosa casa antigua, situada en la calle de Montevideo esquina á la del Temple, con terreno de 29 1/2 varas de frente por 73 de fondo, con 16 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y demas necesario, una cantidad de árboles frutales de todas clases y todo cercado de pared.

El miércoles 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará al contado la finca arriba esprosada perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Ortiz de Alcade y del Sr. Guasparino.

Nota. Se previene á los señores capitalistas, que se les presenta una buena oportunidad para emplear bien su dinero, y no se admitirá oferta ninguna no siendo su primer postura de 300,000 ps. m|c por ser de mucho mas valor: inoficioso será recomendar su buena localidad y su hermoso terreno siendo de un gran porvenir.

No olvidarse pues de la hora indicada pues no se presentan todos los dias tan buenas oportunidades para emplear tan bien el dinero; para mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50 donde existen los espedientes de la testamentaria.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m24 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Cirilo Montes de Oca que en el espediente que contra él sigue los Sres. Parker y Cordero, sobre reconocimiento de un crédito, ha recaido la providencia siguiente «Buenos Aires Abril 5 de 1866—En rebeldia de Don Cirilo Montes de Oca, dase por contestado el tratado pendiente y autos, haciendose saber esta providencia por edictos en los diarios por seis dias Cazon.
Buenos Aires Abril 7 de 1866.
p 6 a12 Justo Carballeda

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se citan llaman y emplazan por el término de quince dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Casimira Blades, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Abril 12 de 1866.
p3 a13 Manuel Granado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Juana Viera para que comparezcan ante su juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó como acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.
Angel V. Alvarez.
p13 a10 Escribano público.

Diligencias para el Sur
Las Nuevas Peninsulares.

Su administracion calle Moreno 109 y 111. Esta Empresa despacha todos los dias pares un conductor con correspondencia, encomienda y lista de los pasajeros que han tomado sus asientos en las dijencias que esta empresa despacha todos los dias nones, desde Chascomus á Dolores y demas puntos del sur á donde tiene establecidas sus carreras, como son, Moreno, Ballenera, Tandil y chasque para los Montes. El viajero que tome su boleto en esta administracion, no tan solo tiene la preferencia en las diligencias de Chascomus á fuera á mas tiene la seguridad de no quedarse chasqueado, como sucede con los viajeros que van á la aventura de encontrar asiento.
En esta administracion darán todos los detalles necesarios al viajero, sobre los dias de salida de las diligencias que salen de Dolores afuera y por los puntos á donde transitan.
La Empresa.
p30 a3 Cominges Rodriguez.

VEINTE MIL
Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro, y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde p15 al

Para Lima directamente.

Carga y pasajeros, la muy hermosa fragata italiana Cosmos, de toda primera clase siendo su primer viaje del porte de 3500 toneladas clavada y forrada en cobre su comandante el señor D. Antonio Fariña ya muy conocido en esta carrera, será despachada con toda brevedad en el puerto de Montevido.
Dicha fragata admite carga con destino á Lima, y para los pasajeros tanto de cámara como de proa tiene escelentes y espaciosas comodidades, se les garanta un buen trato.
Los señores que quieran aprovecharse de tan buena oportunidad sean para flete ó para pasaje podrán entenderse con sus consignatarios los señores Rocca Lanza y cia. Calle Cuyo núm. 92. p17 a4

El que suscribe Desea ver á los señores D. José Clemente, Luis Guillit, Domingo Baullit, Miguel Maul José Fabi, José Leonardo, Arcángel Gallo, Antonio Demaria, Victoriano Grazo Enrique Jonas, Carlos Mombelli, José Gallo, Teresa Faibila, Ramon Domaiero, Juan Bacriza, Felipe Contaura, Plácido Beforos y Luis Sinta, por un asunto que les interesa, en la Cangallo núm. 74 ancla dorada cuarto primero
0 a5 Manuel de Aramburú.

Oficial Barbero ó peluquero se necesita uno en la calle de Cangallo N. 1·5 siendo bueno se le pagara un buen sueldo p5 a12

Se venden Carneros hijos de padres Negretti y Rambouillet pura sangre, en la estancia de D. Luis de Chapeaurouje cerca del arroyo de Giles p8 a 1

SE ALQUILAN.
Dos almacenes en la calle de Bolivar frente al correo para tratar al lado núm 162.
10 m27

Aprendiz Peluquero se necesita uno en la peluqueria calle de Maipú núm 221. p3 a12

Atencion Se vende una casita en la calle de san José No. 1·3 con 3 piezas de material y pozo cocina y demas comodidades. Para tratar ocurran calle de Tucuman núm 13 en la marmoleria. En este establecimiento se vende toda clase de trabajo de marmoleria á un precio muy acomodado que en cualquier otra parte para tratar desde la mañana hasta las 8 de la noche. p3 a14

Por 15 ps ida y vuelta
Se vende dos lindos terrenos en las Lomas de Zamaran una cuadra de la estacion uno de 20 varas de frente con 50 de fondo otro de 30 veras de frente con el mismo fondo, el que se Eurrese por uno ó los dos juntos ocurr á la op Defensa núm 403 esquina á la de p3 a14

Se ofrece.
Una señora anciana para cuidar una casa de corta familia ó para cocinera, calle de las Piedras núm 139.
p4 a14

A uno y medio por ciento se da dinero á redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana.
p3a14

Cocinera
Se precisa una calle de Maipu n. 2·4
6 p. A. 15.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"
C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional

PROVEEDOR.
Sale..............................
Regresa..............................

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.
A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.
Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—

"TEVERE"
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.
Sale..............................
Regresa..............................
Estos vapores toman pasageros y carga para los puertos arriba indicados á los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.
Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmar se los conocimientos y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.
Los pasages segun la tarifa de costumbre.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

LOUDET.
34N—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D F W. Paats

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.
Condicion de carga.
Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciban ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.
Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

Dependiente Se precisa un joven de 15 á 20 años con buenas recomendaciones como para tienda en el Salto Oriental, puede ocurrir á la calle de Rivadavia núm 96 de 12 á 3 de la tarde.
p5 a8

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO DEL Ferro Carril Central Argentino.
Buenos Aires, 8 de Abril de 1866
El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Argentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el superior gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la sexta cuota de dos libras esterlinas, ó sean 9 pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 30 del presente mes de Abril para el pagamento, en esta República de dicha sexta cuota, la que deberá ser satisfecha por los señores accionistas de la provincia de Buenos Aires en la secretaria núm. 87, calle de la Reconquista, y en las demas provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó señores alli encargados de la suscripcion.
El artículo 4 de los Estatutos es como sigue:
Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas, de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido esceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion, y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el directorio designe.
El pedido de la anterior, ó quinta cuota, en esta República, fué hecho el dia 8 de Enero del presente año.
Se previene á algunos señores que están en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo impreso.
p8 a11 Thomas Armstrong.

Dependiente Se necesita para tienda, de 12 á 18 años de edad, y practico en dicho ramo: prefiriendo sea estrangero con buenos informes de su conducta, calle Defensa núm. 314. p5 a13

Se ofrece Un jóven de 11 á 12 años como para despacho de almacen y confiteria ó como para reparar un escritorio sabe leer y escribir y contar ocurrase calle del Parque 307. p3 13

Sirviente Se precisa uno que sepa desempeñar bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones de su honradez ocurran al No. 296 calle de la Victoria.
p3 ao

A las Señoras
Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro una señora la hace con el mayor esmero y responde de su buen resultado, quita á la vez el paño y toda mancha de la cara, calle del Parque núm. 335. p3 a13

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes
Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».
Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legítimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12. p15 m15

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones
pm.

Hombre solo Necesita uno ó dos cuartos para habitacion lo mas distante de la plaza Victoria cinco cuadras—avisar—Bolivar 21.
p8 A7.

COLEGIO
De la América del Sud.
Necesitando el Director y propietario de este Colegio retirarse de la direccion de su establecimiento, durante algun tiempo, para reponer su salud, tiene el pesar de participar á los SS Padres y Encargados de los alumnos que concurren á su Colegio, que suspende temporariamente su asistencia al mismo, poniendo su direccion bajo la inteligencia, contraccion y probidad del distinguido profesor D Carmelo Milhas.
Al separarse el que suscribe, de la direccion de su colegio, no es con el ánimo de retirar e completamente del ministerio de la enseñanza sino únicamente con el de atender á su salud y descansar algun tiempo despues de 24 años de enseñanza, para volver luego que esté restablecido, á ponerse otra vez al frente de su establecimiento, para merecer de nuevo la proteccion tan generosa y espontánea que le ha dispensado el público de Buenos Aires, á la que queda sumamente agradecido.
Al colocar el que firma al frente de la direccion de su Colegio al Sr. Milhas está bien persuadido de que ha hecho una buena eleccion tanto por los buenos conocimientos que posee cuanto por las bellas calidades que adornan á dicho Señor
Con esta manifestacion, suplica á los SS. Padres y Encargados de los alumnos que asisten al colegio, continuen favoreciendo con su proteccion á dicho establecimiento, seguros de que quedarán muy satisfechos por la marcha é impulso que emprimirá el nuevo director tanto en el órden interno, cuanto en el de los ramos de enseñanza que se trasmiten en el Colegio.
Lorenzo Jordana.
p8 a7

A los quinteros U horneros, se alquila una quinta tiene 8 cuadras de largo por una de ancho, cercada con tres edificios, pozos, piletas y árboles frutales situada á una cuadra del hueco de los Sauces hacia Fores. Darán razon en la calle Piedad No. 166. p15 a3

Casa en venta.
En el pueblo de Chascomús á las tres cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas de material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay.
m27 15p

Participamos Al comercio que D. Leon Millard, ha comprado á Joconde Jacod, la parte que tenia en la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon Millard y Jacob quedando á cargo activo y pasivo á cargo de D. Leon Millard.
Rogando á las personas que tienen créditos contra dicha estinguida sociedad se sirvan presentarlos en el término fijo de 8 dias á contar de la fecha. Calle Maipú 170.
Buenos Aires, Abril 9 de 1866.
Leon Millard.
p8 a8 Jacond Jacod.

Campos Se vende ó se cambia por 1,500 ovejas la accion á dos leguas de hermosos campos, partido 25 de de Mayo para tratar Rivadavia 189 al Sr. Saborido
p15 a8

AVISO.
Existen en este Juzgado unos estribos y pasadores de plata que se suponen robados.
Las personas interesadas tienen derecho á su reclamacion justificando debidamente su propiedad, dentro del termino de 15 dias contados desde esta fecha; pues de lo contrario serán puestos en remate público, á beneficio de la caja Municipal de este punto.
Cármen de Areco Abril 7 de 1866.
Eduardo Rodriguez.
p6 a10

Aviso Religioso.
Se avisa á los fieles devotos de Maria Santisima bajo el titulo de Virgen de Misericordia que el Domingo 15 del corriente Abril se celebrará en Santo Domingo la funcion con la solemnidad de costumbre empezando á las 11 de la mañana. El orador sera el Sr. Cura Rector D. Enrique Ordoñez á las 4 de la tarde de dicho dia Domingo saldrá por las calles la procesion y se suplica á los fieles la asistencia á este acto religioso.
p3 a13

Campos Sobre el Queguay, departamento de Paisandú República Oriental, se arrienda 10 suertes de estancia juntas ó separadas con poblaciones y excelentes montes se desea tambien hacer alguna sociedad, poniendo el interesado el campo y encargandose de la administracion. Para tratar dirijirse en Buenos Aires á la calle de Cangallo 28, en Montevideo calle del 18 de Julio num. 115 y en Paysandú á D. Mariano Pereya. p6 a14

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO
SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela ...	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca ...	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas ...	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas ...	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca ...	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela ...	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS
SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela ...	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca ...	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas ...	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas ...	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca ...	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela ...	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Pena, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO
IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7	[illegible]	[illegible]	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	7	7	8	8	[illegible]	8	9
2	10	10	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS
IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7	7	[illegible]	7	[illegible]	8	8 25	De la mañana
2	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
3	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 25
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas apuntadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se le pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para este objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7	[illegible]	9 15	12	3 40	5	[illegible]	3
Para pasageros y encomiendas solamente.								
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselear	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Faola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Chascomús	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Faola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselear	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117. hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro Carril abonarán 3 ps m|c.
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m|c.
"	2.ª "	3 "
Ida y vuelta	1.ª "	7 "
"	2.ª "	5 "

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO
SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS
(SALIDAS and REGRESO, same stations; times [illegible])

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Bazar Calle Piedad 91 capas ó rotondas de casimir negro fino con adornos de canutillo á la moda para señoras 100 ps popelinas de merinos de colores colchadas 25 ps. jenero puro hilo para sabanas dos y media vara de ancho 25 ps id de algodon 10 gerr casimir finas de hombre 30 id de niño 20 ps.
p3 m12

Flor de gallo A los interesados Piquecero establecieron el depósito de que os en la calle Belgrano 345 en la misma carniceria. p2 c14

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL
Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previenen á nuestros favorecedores y al público que los salidas que á continuacion se espresan son infalibles y no serán alteradas por ningun motivo.

Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Cheiforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras Reconquista de Jacobé, Tandilcofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias ..... 2 y 18.

Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . . 10 y 26.

Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, Casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.
NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.
Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de iodo, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tartaro emetico, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada Vino de Jerez, Oporto, Pioreto, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Chacra ó quinta Se desea tomar una por Flores que diste pocas cuadras del camino del Ferro Carril, quin la tuviere y quiera arrendarla por algunos años, dirijase por escrito bajo las iniciales C. D al numero 371, calle Piedad, café de l'Union Sawisiene,
p8 a7

Para Patagones.
Saldrá el 20 del corriente la barca prusiana **TERESA MADRE** admite pasagetos y carga, para tratar ocurrase al consignatario D. Bernardo Delfino de Reconquista núm125 p10 a5

Judicial Por el presente se cita llama y emplaza, á los señores Molinelli y Panelli para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezcan al juzgado de Paz de esta ciudad, á cargo que firma á estar á derecho en la causa que contra ellos siguen los Sres. Picot y Mutelen previniéndoles que en el caso de ne hacerlo así se procederá contra los bienes embargados que existen en este partido, Mercedes, Abril 2 de 1866.
Pedro Sauvidet.
p6 a8 Sustituto.

Para Vigo y la Coruña.
Se despachará á la brevedad posible la nueva de 1ra clase y primer viaje corbeta española **«NUEVA IGNACIA»** su capitan D. Manuel Soto muy conocido en la carrera por el buen trato y consideraciones que acostumbra dispensar á todos los pasageros ocurriendo para tratar al mismo capitan Soto calle de Rivadavia núm 31 ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.
d20 a10

Compañia de Elaboracion de Metales de las Minas de San Juan «República Argentina»
Los accionistas de esta compania que no se comformaron á entrar en la Nueva Compañia formada en Londres pueden ocurrir al Banco Mauá y Ca calle de Cangallo No. 101 y 103 desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia para percibir las cuotas que pagaron sobre sus acciones y en virtud del convenio que firmaron en Octubre de 1861—Buenos Aires Abril 9 de 1866.
Percey Heurtby
p10 lo

Se necesita Una cocinera se prefiere sea estranjera y con buenas recomendaciones en la calle de Esmeralda No. 63. p3 a12

Barracas En la misma plaza 11 de Setiembre contiguos á la puerta de salida del ferro carril, se venden con plazos de dos años, dos grandes terrenos para establecer barracas ó grandes almacenes de depósito, para tratar calle Suipacha núm. 5 de las 10 á las 4. p8 a10

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Una volanta Se desea comprar una volanta de un caballo liviana y con poco uso, ocurrrse calle Chacabuco 78. p3 a13

Se alquilan dos piezas.
Amuebladas para personas solas una salita con su aposento son empapeladas é independientes, en la misma casa se vende un piano piano perpendicular de jacaranda de regular voces por un precio módico calle sal á No. 130 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. p2 a15

Buen negocio La persona que tenga de cien á 150,000 ps m|c. y que desee entrar en sociedad en un buen negocio aqui en la ciudad y se le pasar por el escritorio de D. José Pi... calle de Cuyo 142 desde las ... hasta ... le darán informes. p3 a13

Se alquila.
En la calle Buen Orden num. 521 una casa con 5 piezas de material á mas dicha casa tiene fondo completo, las personas que deseen obtener mas informes ocurran calle Potosi núm. 154, si el interesado desea se le podrá dar una contrata por largo tiempo. p3 a13

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Potosi 228
p3 a13

Pérdida.
Se ha estraviado el reconocimiento núm. 1252 de la Caja de Crédito, la persona que lo hubiese encontrado tenga á bien de entregarlo en la calle de Piedras núm. 21 antes de pasado 3 dias de la fecha despues de cuyo término quedará nulo y sin ningun valor. Buenos Aires, Abril 12 de 1866.
pp3 a13

Trabajo de mérito.
Lo es sin duda alguna una toalla confeccionada en una de las Provincias Argentinas que las personas de buen gusto deseatán poseer, cuya toalla se vende en la calle Lorea num 86. p3 a14

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. 3 consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedas y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
" " Manuel Saenz de Zumarán
" " Bernardo Iturraspe
" " Enrique Tonkinson
" " Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO
CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. H...
VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drablé*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*
Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por el tar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositados en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL
190—POTOSI—190
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.
Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

SASTRERIA PARISIENSE
67—FLORIDA—67
Este establecimiento ha recibido un surtido general de ropa fina para la estacion de invierno.
Altas novedades.

Para caballeros.
Sobretodos de diversas formas.
Yaquet id id.
Pantalones y chalecos.
Surtido general de ropa blanca.

Para niños.
Sobretodos para niños y para jóvenes.
Trajes completos para niños de 3 á 8 años.
Id id para jóvenes de 10 á 16.
Surtido general de ropa blanca.

Paños, casimires, edredones, castores, cortes de pantalon y chaleco. p30 m27

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ
La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

Paulina Fontis Chacabuco 50 y 52. En esta casa las señoras elegantes encontrarán un lindo y rico surtido de gorras de señoras sombreros y gorritas de castor y terciopelo, de las formas mas nuevas y mas modernas, coronas de azares y velos para casamientos y muchos otros articulos de novedad el todo recibido última mente por el paquete francés. p6 a10

Mucama Se precisa una se preferira estranjera calle Garantias No. 18. p3 a12

Encuadernador Se necesita un oficial Cangallo núm. 192. p6 a8

Al comercio Habiendose retirado de nuestra casa de comercio nuestro hermano José Challe, la casa seguirá como antes bajo el nombre de Challe hos tomando á nuestro cargo el activo y pasivo de la casa Buenos Aires Abril 13 de 1866.
Andres Challe. Juan Challe.
G. Challe.
p3 a14

Nella libreria Italiana.
Contrada Defensa núm. 337 in faccia alla strada di Lujan, si sono ultimamente ricevuti i seguenti libri:
Il Decamerone del Boccaccio, le novelle galanti, di G. B Casti, gli animali parlanti, poesie giocose di Guadagnoli, Giusti e Fusinato, tutti i romanzi di Guerrazzi, le opere di Guiannone, Giordani, Carrer, L'erotiane, roesie amorose, strenna del F schietto pel 1866, Beatrice Cenci, romanzi di Franco Mistrali, la secchia rapita del tassoni, roesie milanesi di Carlo Porta, memorie del Marescialo Marmont, tra gedie di Nicolini, Alfieri e daetti, libretti d'opere teatrali, dizionari in le lingue, almanachi illustratti pel 1866, gramatiche, segretarie, aritmétiche, cenni biografi del maestro Giuseppe Verdi.
NOTA Detti libri si vendono a prezzi sommamente modici.
La libreria italiana sincarica di far arrivare dall' Italia qualunque libro le venga domandato senza rincarimento di prizzo e colla massimo celerità. p4 a14

Se vende La casita calle del Parque No. 20 para tratar calle de Maypú núm 598.
p3 a14

Para el Havre y Bayona.
Pasageros solamente.
Saldrá á fines del corriente la muy velera de primera clase barca francesa JUANITA capitan M. Duhart.
Para tratar verse con los Sr. Apesteguy Piedad núm 23.
p30 a8

Jaboneria, veleria y Graseria se vende en uno de los mejores pueblos de la campaña con todos los útiles, con dos cuadras de terreno está situado en el mejor paraje que no podrán removerla, se esta trabajando y tiene mucho despacho el dueño la vende por no poderla atender, para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 337. p6 a10

Depósito de vinos de Lisboa.
33 Reconquista 33
Como ya hemos anunciado, en este depósito se encuentran siempre los puros y acreditados vinos de Bucellas, Lisboa blanco y tinto, Lavradio y Collares, vinagre de Lisboa de vino, aceite de Lisboa y otras especialidades. Vino Oporto, tenemos una variedad para todos gustos y precios. Garantimos que los vinos que prometemos en venta son importados directamente de Portugal, y que sus precios son reducidos y las clases mas superiores. p4 a11

Los abajo firmados Ajentes en el pueblo de Chascomus, avisan al comercio y al público en general que se encargan de proporcionar carretas en la estacion central del Ferro carril para todos los puntos al Sud de la campaña y reciben carga para hacerla conducir á sus respectivos destinos. Los señores que gusten ocuparlos pueden dirijir sus órdenes á la agencia de los mismos que ser puntualmente atendidos.
a12 p2 San Martin y Moreira.

En la calle De Corrientes núm. 143 se desea comprar el tratado de economía politica de Garnier, el que lo tenga y quiera venderlo puede pasarse por dicha casa de 8 á 11 de la mañana. p9 13